

# GENTE VIEJA

ÚLTIMOS ECOS DEL SIGLO XIX

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UN TRIMESTRE EN ESPAÑA.....	1,50 pesetas.
EN EL EXTRANJERO.....	3,50 —
EN AMÉRICA, <b>Un año</b> .....	20,00 —
NÚMEROS ATRASADOS.....	0,50 —
EL PAQUETE DE 25 EJEMPLARES.....	2,50 —

**Precio del año en España: SEIS pesetas.**

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigiéndose a la Administración,

**Calle de Recoletos, núm. 10, Madrid**

acompañando letra de fácil cobro.

También se suscribe en todas las librerías de España.

SIGLO II

Madrid 20 de Abril de 1901  
SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

AÑO II

### LISTA, por orden alfabético, de los **mozos viejos** que escriben **GENTE VIEJA**

Afán de Ribera (D. Antonio J.)  
Aguilera y Velasco (D. Alberto).  
Alvarez Guerra (D. Juan).  
Arimón (D. Joaquín).  
Auilés (D. Angel).  
Balacart (D. Daniel).  
Balart (D. Federico).  
Balbín de Unquera (D. Antonio).  
Bremón (D. Leopoldo).  
Burgos (D. Javier de).  
Cano (D. Leopoldo).  
Capdepón (D. Mariano).  
Casares (D. José).  
Catalina (D. Mariano).  
Colorado (D. Vicente).  
Díaz Gallo (D. Félix).  
Díaz Pérez D. Nicolás).  
Esteban Cellantes (D. Saturnino).  
Estrañi (D. José).  
Fabra (D. Nilo María).  
Fernández Bremón (D. José).  
Fernández Grilo (D. Antonio).  
Frontaura (D. Carlos).

Gaspar (D. Enrique).  
Gil (D. Constantino).  
Granés (D. Salvador María).  
Guerrero (D. Teodoro).  
Gutiérrez Gamero (D. Emilio).  
Henales (D. Federico Luis de).  
Herranz (D. Juan José).  
Huesca (D. Federico).  
Luceño (D. Tomás).  
Lustonó (D. Eduardo de).  
Llano y Persi (D. Manuel).  
Llorente Fernández (D. Ildefonso).  
Llorente y Olivares (D. Teodoro).  
Morayta (D. Miguel).  
Nakens (D. José).  
Navarro Reverter (D. Juan).  
Navarro Rodrigo (D. Carlos).  
Nogués (D. José María).  
Núñez de Arce (D. Gaspar).  
Ossorio y Bernard (D. Manuel).  
Palacio (D. Manuel del).  
Palau (D. Melchor de).  
Pareja Serrada (D. Antonio).

Pastor (D. Leandro Tomás).  
Peñaranda (D. Carlos).  
Pirala (D. Antonio).  
Príncipe y Satorres (D. Enrique).  
Rada y Delgado (D. Juan de Dios).  
Retes (D. Francisco Luis de).  
Ribeyro (D. Jacinto del).  
Romero y Robledo (D. Francisco).  
Saavedra y Gueto (D. Enrique R.).  
Sánchez Pérez (D. Antonio).  
Sánchez Rubio (D. Eduardo).  
Sellés (D. Eugenio).  
Sepúlveda (D. Ricardo).  
Siluela (D. Francisco).  
Valero de Tornos (D. Juan).  
Valcárcel (D. Manuel).  
Vigil (D. Francisco de Paula).  
Vallejo (D. Mariano).  
Vega (D. Ricardo de la).  
Iglesias (D. Santiago).  
Zapata (D. Marcos).  
VIEJO HONORARIO  
Cavia (D. Mariano de).

## SUMARIO

Motril, por MELCHOR DE PALAU.—Motril, por JACINTO OCTAVIO PICÓN.—Propiedad intelectual, por ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ.—Incoherencias, por MANUEL DE LLANO PERSI.—Hago saber, por DANIEL BALACIART.—Primavera, por SANTIAGO IGLESIAS.—Bodas Reales, por ANTONIO PIRALA.—A L., por JUAN JOSÉ HERRANZ.—Los gazapos de la prensa, por FÉLIX DIAZ GALLO.—Última credencial, por VICENTE COLORADO.—Política recreativa, por JUAN VALERO DE TORNOS.—Las cuatro edades del hombre, por ENRIQUE GASPAR.—Cuestión de nombre, por ILDEFONSO LLORENTE FERNÁNDEZ.—Un refrán, por MARCOS ZAPATA.—El Conde Perico, por EMILIO GUTIÉRREZ GAMERO.—El Alcázar de Segovia, por RAFAEL OCHOA.—La cueva de las calaveras, por JUAN ALVAREZ GUERRA.—Como siempre, por MANUEL DEL PALACIO.—Album flamenco, por ALEJANDRO BHER.—Cuento viejo, por ALFONSO ORTEGA.—La casa de la ninfa (leyenda granadina), por ANTONIO J. AFÁN DE RIBERA.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**ZAPATERIA**  
CALZADO DE CAMPO Y CAZA  
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo  
MADRID  
Gabinete especial para señoras, servido por señoritas  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO

TELEGRAMAS

**HEREDIA -- VINOS**

MADRID



**R. Lopez de Heredia y Cia.**

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID.

GRANDES BODEGAS

EN

**HARO**

La más acreditada marca de vinos finos españoles

TINTOS Y BLANCOS

PARA GENTE VIEJA, SOPITAS Y BUEN VINO

INSTITUCIÓN FILOLÓGICA

DOCTOR F. SÓMS Y CASTELÍN

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués.

Enseñanza fundamental y rápida de las lenguas modernas europeas.

Clases de día y de noche a alumnos de ambos sexos.

HONORARIOS: 25 pesetas por cada idioma.

Pago anticipado.

JACOMETREZO, 23, SEGUNDO

# ACADEMIA DE DERECHO MORALES

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriban de provincias.

DIRECTORES:

Don J. Morales del Campo.

Don M. Antonio Valdeavellano.

Calle de San Bernardo, 33 y 35, Madrid.

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.

DEPÓSITO CENTRAL:

25, MONTERA, 25

## A. VALLEJO

Comedores,

Despachos,

Salones,

Colgaduras,

Muebles de capricho.

**Muebles**

ALCALA, 17 (Frente á la de Sevilla)

## LA HURÍ

Casa especial en corsés de lujo á medida.

ALCALÁ, 4

Sucursal: Matute, 11.—Teléfono 241.

## RUSIA

Gran fábrica de calzado, con motor eléctrico; la más económica de España.

HORTALEZA, 9

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director: D. ERNESTO PEREDA Y GANDÍA

Compra y venta de fincas; gestión de asuntos judiciales y administrativos; Consultas en Derecho, evacuadas por distinguidos abogados del Colegio de Madrid, testamentarios.

La Agencia adelanta los gastos necesarios en los pleitos que deban entablarse á juicio de sus letrados.

Se facilita dinero sobre hipotecas, resguardos de fianzas y crédito personal.

Se colocan capitales en negocios seguros, manejados por el interesado, y á su elección, obteniendo grandes y positivos beneficios. Informes gratis.

DESPACHO: DE NUEVE MAÑANA Á DOS TARDE

SAN MIGUEL, 11, primero.—Madrid.

TELÉFONO 770

### SOCIEDAD GENERAL DE COCHES AUTOMÓVILES Y TRACCIÓN ELÉCTRICA

DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas.

FABRICACION DE COCHES ELÉCTRICOS y ACUMULADORES fijos y transportables para todos los usos.

AUTOMÓVILES DE VAPOR para servicios de viajeros y mercancías.

AUTOMÓVILES Á PETRÓLEO de todos tipos y precios.

Oficinas: Serrano, 26, 1.º

Talleres y depósito: Palafox, 1, y Luchana, 15.

MADRID

Director general: EXCMO. SR. D. JOSÉ BATLLE Y HERNÁNDEZ

### SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES ELECTROMECHANICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

DOMICILIADA EN MADRID

Fabricación y venta de interruptores, cortacircuitos alta y baja tensión, placas fusibles, contrapesos, enclufes concéntricos, portatulipas, tapones fusibles, aisladores porcelana y todo el material accesorio para instalaciones eléctricas.

Conductores eléctricos aislados de todas clases; lámparas incandescentes de consumo normal y económicas.

Oficinas: Gobernador, 24 y 26

Fábrica: Zurbarán, 54

MADRID

## GRAN SASTRERÍA ANTONIO UROSA

IMPERIAL, 5 Y 7

MADRID

TRAJES DE CAMPO

ESPECIALIDAD EN CAPAS

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(LA EQUITATIVA)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1899		1900
Pesos fuertes.		Pesos fuertes.
280.191.286	Activo.	304.598.063
61.117.477	Sobrante.	66.137.170
53.878.200	Ingresos totales.	58.007.130
24.107.541	Pagado á los tenedores de póliza.	25.965.999
203.301.832	Nuevos negocios.	207.086.243
1.054.416.422	Seguros en vigor.	1.116.875.047

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad.....

349.156.729

Dirección General para España y Portugal:

EN SU PALACIO DE MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á contar del 6 de Enero, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo-Ilo y Mania, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Paullac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, y con trasbordo para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso y puertos del Pacífico.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1900 y de Cádiz el 30 de Enero de 1901, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# GENTE VIEJA

ECOS DEL SIGLO PASADO

NÚMERO ATRASADO, 50 CENTIMOS

EL PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 2,50 PESETAS

## MOTRIL <sup>(1)</sup>

Que cuando el termómetro desciende á menos de 10 grados se hiela la caña de azúcar, sábase desde hace años en las hermosas vegas de Vélez-Málaga, Almuñécar y Motril; lo que se ignoraba—y ya no se ignora—es que cuando la temperatura sube por cima de donde el termómetro social dice «paciencia», arden las fábricas.

¿Qué debe hacer la riqueza, en previsión de tales hechos?

—Cristianizarse, humanizarse y asociarse por sí, ó por ministerio de la ley.

Tan descristianizada anda, que su signo representativo, la moneda, ya no ostenta, como antes, la cruz; un perro, un león ó un águila vienen á significar que el dinero, en vez de amparar, muerde, desgarrar y pisotea, ó unas columnas de Hércules dicen á las claras: «Yo lo soy todo, no hay más allá.»

Tan inhumanitaria es, que trata al hombre peor que á la máquina, á la cual limpia y engrasa, ó sea higieniza y mantiene; que ha creado al administrador sin entrañas y al gerente metalizado para no ceder ante el llanto de la viuda ó dar satisfacción á los elementos de trabajo y las sociedades anónimas para que no se sepa quién es el rico.

Tan disociada resulta, que no ve que nada puede por sí sola en la múltiple labor de la producción y venta; que, en el caso de autos, ha levantado una poderosa fábrica, sin contar con el cultivo de la caña; así como la riqueza agrícola—que riqueza es también y más básica—adquiere terrenos y los siembra y cultiva sin contar con la fábrica transformadora, ni con los transportes, ni con la venta en pequeño ni grande.

Si las riquezas, si las energías—que también son modos de riqueza—no saben ó no quieren asociarse, ilusionadas por una falsa idea de libertad, menester es que intervenga el Estado. Impónese la sustitución del derecho individual, nacido en las selvas germánicas, por el derecho corporativo que reclaman las corrientes de asociación, doquiera establecidas.

No es volver atrás recoger lo bueno que se ha perdido; vengan leyes que marquen los deberes de la riqueza, la participación de las ganancias, los límites de su poder, y volvamos á la tasa, si no en las perlas y brillantes, en el pan, en la carne y en los libros de texto.

MELCHOR DE PALAU

## MOTRIL

Sin tener antecedentes concretos, no se puede formar juicio exacto de *lo de Motril*. Lo referido por los periódicos basta, sin embargo, para que apreciemos una fase poco estudiada del problema social.

Según parece, la fábrica de azúcar no ha sido quemada por jornaleros sin trabajo ni por obreros huelguistas, sino por labrantes ó cultivadores de escaso caudal, es decir, pequeños capitalistas.

De modo que el caso de Motril no es un episodio más de la lucha entre el capital y el trabajo asalariado, sino una prueba de que entre el capital grande y el pequeño existe el mismo estado de guerra que entre el capital y el trabajo.

Claro está que el incendio no se puede defender porque no es una solución, pero tampoco se puede defender la guerra, y sin embargo, algunas veces es necesaria y hasta justa.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Madrid 12 de Abril de 1901.

(1) Sobre el problema que entrañan los hechos de Motril, principiámos á publicar hoy una información en que aparecerán las firmas de grandes pensadores y publicistas.

## Propiedad intelectual (?)

¿Por qué intelectual y no literaria, como antes era y como es ahora, aunque haya cambiado de nombre?

La calificación de *literaria* determina con más exactitud la clase de objetos á que esta propiedad se refiere; la voz *intelectual* es de tal amplitud, de vaguedad tan excesiva, que puede ser aplicada á todas, absolutamente á todas las propiedades.

«¿En qué consiste, pregunta un escritor, decidido partidario de la absoluta y permanente *propiedad intelectual*, que se haya combatido con tanto encarnizamiento la propiedad literaria, cuando la propiedad inmueble ve inclinarse ante ella con respeto á todos los sabios y á todos los legisladores?»

Y el escritor, contestándose á sí mismo, dice: «Consiste en que ha venido demasiado tarde; es ésta una culpa que todavía no le ha sido perdonada.»

Se me figura que ese escritor, tan partidario de la discutida y traída y llevada propiedad literaria ó intelectual, ó como quiera llamarla, está equivocado en esto de todo en todo.

Si la propiedad literaria antes, y la que se llama ahora (por poco tiempo probablemente) propiedad intelectual, han tenido y tienen obstinados impugnadores—lo mismo que los tienen entre legisladores y sabios otras propiedades—débese—á juicio mío—á que los mantenedores de ese derecho, apasionados como suelen serlo todos los que abogan en propia causa, han extremado sus razonamientos hasta el punto de hacer de cada escritor, un genio; de cada artista, un ser superior; de cada inventor, una divinidad; divinidad, ser superior y genio ante quienes era necesario prosternarse y para los que toda recompensa parecía escasa.

A la exageración en un sentido, han contestado, como sucede siempre, las exageraciones en el sentido opuesto; y en oposición á los que pretenden que una obra literaria pertenezca en propiedad absoluta al autor, á sus hijos, á los hijos de sus hijos y así sucesivamente, *per secula seculorum* tenían que sobrevenir los que, como Luis Blanc, negasen al trabajo intelectual hasta el derecho á una retribución exigua.

El hecho de que esa propiedad haya nacido antes ó después no ha sido causa de la guerra que se le ha hecho; la guerra nace de la obscuridad que todavía existe sobre un concepto jurídico, que los tratadistas más eminentes no han explicado con la necesaria claridad aún, y que, por eso mismo, lleva la confusión y la incertidumbre á los espíritus más desapasionados.

Se ha pretendido, y en esta pretensión se halla indudablemente el origen de tantas dudas y de tantas vacilaciones, se ha pretendido digo, trazar una línea divisoria entre el trabajo material y el trabajo intelectual, con el propósito de for-

mar dos grupos perfectamente distintos y para deducir de esa distinción, caracteres distintos en las propiedades respectivas. Y como el establecer de un modo absoluto esas diferencias es imposible, hay y habrá siempre muchos pensadores que no acierten á explicarse el fundamento con que se pretende hacer de mejor condición la obra del literato que la obra del arquitecto, *verbi gratia*.

El trabajo del labrador, al que tantas y tantas veces acuden oradores y literatos para defender la *propiedad intelectual*, estableciendo comparaciones, siempre favorables á los esfuerzos del entendimiento; ese trabajo del agricultor, tan desdeñado por algunos *intelectuales*, si ha de ser provechoso, exige en muchos casos, casi siempre, observaciones asiduas, estudios perseverantes: ejercicio, en fin, de las facultades más nobles del espíritu. La agricultura, la jardinería están hoy muy lejos de ser tareas puramente materiales; como lo están los trabajos del ebanista; del tapicero, del tallista, etc., etc.

Sentado esto, acerca de cuya exactitud no cabe discusión, véase sin preocupaciones ni apasionamientos lo que viene á ser eso que ahora denominamos la *propiedad intelectual*.

X escribe un libro.

Cuantos materiales ha empleado para escribirlo eran de su propiedad: las plumas de que se ha valido, el papel que ha empleado, la tinta gastada, todo, en fin, habíalo adquirido, mediante compra, en la tienda de objetos de escritorio. Las ideas que en la obra ha expuesto X habían llegado á su inteligencia, ni él mismo sabe cómo, á consecuencia de haber oído explicaciones á sus maestros; por la lectura de obras de enseñanza ó de entretenimiento; en el frecuente comercio del trato social; en sus viajes, como hubiere sido. X, después de varios años de estudio, se encontró con gran caudal de pensamientos y de ideas (propias ó ajenas; eso nada importa para el caso), y concibió—tampoco sabe explicar de qué modo—el propósito de escribir un libro. Dió mil vueltas á su proyecto, maduró con perseverante trabajo mental su idea embrionaria, fué poco á poco dando forma á su creación, la planeó, dispuso ordenadamente sus distintos elementos, y al cabo consiguió ver terminado el manuscrito.

Aquel manuscrito imaginado por él, dispuesto por él, por él escrito (ó dictado al escribiente á quien pagó ese trabajo) es indiscutible, evidentemente de X; si constituye, como la constituye sin duda, una riqueza creada, esa riqueza es de X; de ella puede disponer á su antojo, usar y abusar de ella, guardarla para siempre ó destruirla, regalarla á un amigo ó arrojarla al fuego. Podrá ser censurable, desde el punto de vista de la moral, que se destruya aquel producto del trabajo; pero dentro de los derechos que nuestros antepasados llamaban perfectos, X es dueño, como ya he dicho, de disponer á su antojo de lo que él ha

## INCOHERENCIAS

Entre las gentes que tanto brillan,  
Si bien se observa,  
Hay la grandeza de lo pequeño  
Y lo pequeño de la grandeza.

\*\*

Cuando se escuda en la ley  
Más sensible es la opresión,  
Y si el Gobierno se llama  
Liberal, ¡qué gran traidor!

\*\*

Hay dos razones distintas  
De los hombres, siempre en guerra;  
La fuerza de la razón  
Y la razón de la fuerza.

\*\*

Son inmutables las leyes  
Que el Sér Supremo nos dió...  
Puede haber pueblos con reyes,  
Mas reyes sin pueblos, no.

\*\*

La integridad de la patria  
¿Tan sólo han de defenderla  
Los que para sí no tienen  
Ni pan ni un palmo de tierra?...

\*\*\*

Abajo, nunca en la cumbre,  
Ved al Pueblo... ¡y medita!,  
Pues por sarcasmo ó costumbre  
Rezando á la libertad  
Comulga en la servidumbre.

M. DE LLANO PERSI.

## HAGO SABER

Que cuando chocan dos cuerpos puestos en movimiento resulta más lesionado el que lleva mayor velocidad.

Que éste infringe más que el otro las Ordenanzas municipales.

Que, por ende, éste debe ser moral, material, civil y criminalmente castigado por el choque.

Por tanto, cuando un transeunte choque con un tranvía, pues ya es cosa averiguada que jamás el tranvía choca con el transeunte, éste debe conformarse con la lesión, aunque sea mortal, amén de pagar las costas, si resulta más lesionado que el tranvía, como seguramente resultará.

Item más, digo: Que los sordos, los ciegos, los cojos, los valetudinarios y los niños de uno ú otro sexo no deben transitar por las vías públicas, porque pueden ocasionar perjuicios á los tranvías, lo cual no puede permitirse.

Agrego que nadie debe ser osado á pasar de una á otra acera, ni marchar áceleradamente al desembocar de una á otra calle, no siendo esto permitido sino á los vehículos de cualquier sistema, á los cuales es necesario garantizar contra las intemperancias de los transeuntes.

Añado, que todo buen residente nacional ó extranjero debe llevar sobre su cabeza un pararrayos, para evitar los que surjan del contacto de los hilos telefónicos con los cables eléctricos; con esto podrán morir algunos, pero se evitarán desperfectos en los vehículos.

Queda prohibido solicitar que los velocípedos, los coches de punto, los particulares y los tranvías adopten precauciones de ningún género. El contraventor pagará una multa que se distribuirá entre los conductores, proporcionalmente al número de choques recibidos.

Se prohíbe también pretender (ridícula pretensión) que en los vehículos no se puedan proferir toda clase de expresiones obscenas; se concede á quien no quiera oír las el derecho de obturarse los oídos ó viajar con los medios que para ello le otorgó la naturaleza.

Se concede á quienes hayan revisado los tranvías y en virtud de cuyos informes, aquéllos no han necesitado modificación alguna, la cruz de beneficencia por las primeras informaciones, y la gran cruz

creado con el trabajo propio. Y sobre este particular no hay, no puede haber diversidad de pareceres.

Pero el manuscrito de X, conservado en el cajón de la mesa, para nada sirve. Es una riqueza de más ó de menos valor, que, no publicada, á nadie aprovecha. Por consiguiente, sean cuales fueren las intenciones acariciadas por X al escribir su obra es indudable que, en la mayor parte de los casos, en casi todos los casos, aspirará su autor á publicarla.

En este punto mismo surge, se impone fatalmente, una personalidad nueva, personalidad distinta de la personalidad de X, autor: la del editor.

Puede ocurrir, aunque esto no sea lo más frecuente, que el autor X se halle en condiciones de ser editor de sí mismo; pero esta circunstancia no quita ni pone en el razonamiento comenzado. Si á X le permite el estado de su peculio sufragar los gastos que la publicación de su libro ocasione, se reducirá todo á que el editor, en lugar de ser fulano ó mengano, se llamará X; lo mismo que el autor; pero la personalidad del editor se ha impuesto como absolutamente necesaria.

X, en quien sólo veíamos al autor, tendrá desde aquel momento dos personalidades: la de autor, que ya tenía; la de editor, que ahora adquiere.

Y nace con esto la primera, y tal vez la más grave dificultad para definir equitativamente el derecho que á cada uno de estos dos factores corresponde en estricta justicia.

Mientras X tuvo inédito el manuscrito, aquel fruto de sus tareas, aquel resultado de laboriosas vigiliadas, de profundas meditaciones, de estudio constante, era suyo, exclusivamente suyo, absolutamente suyo. Nadie, en justicia, podía disputárselo.

¿Cuánto valía el manuscrito?

Sobre ese punto—y partiendo siempre, como es necesario partir, de la organización actual de las sociedades humanas,—solamente X estaría autorizado á resolver. El autor de la obra, habidas en cuenta circunstancias que él sólo podía avalorar, diría: *mi manuscrito vale tanto*. Y sobre esto no habría discusión; si bien, puesto al habla con un editor, sobrevendría el prosaico regateo.

Prescindiendo, no obstante, de esa parte práctica de la negociación, hay que insistir en que el manuscrito inédito, propiedad absoluta de X, vale lo que el autor quiere que valga.

Si no hay quien pague lo que el susodicho X exige, el manuscrito continuará inédito, y, por de contado, siempre de propiedad indiscutible del que lo escribió y le dió vida en las cuartillas.

Pero bien porque el autor ceda en sus pretensiones, bien porque el editor vislumbre un buen negocio en el trato, el autor y el editor se arreglan, y en este arreglo pueden tener origen monstruosidades escandalosas y despojos legales, cuyo relato indigne; pero cuya realización sea perfectamente ajustada á la legislación vigente.

El arreglo más sencillo, que puede mediar entre X y el editor de su libro es el de un contrato de compra-venta. X cede al editor la absoluta y perfecta propiedad del libro, con todos los derechos á esa propiedad inherentes, y el editor pasa *ipso facto* á ser el propietario de la obra que escribió X.

Que el contrato puede ser leonino; que en la cesión de esa propiedad *vitalicia y de ochenta años después de la muerte del autor* puede haber lesión

enorme y aun enormísima para los intereses de X y de sus herederos, es muy exacto; pero no hay manera alguna de evitarlo, siempre dentro de la organización social y del régimen actuales; que, en verdad, son de lo más malito que pueda concebirse.

Reconocido y declarado el derecho absoluto, ilimitado, incondicional de X á la propiedad de su obra, no hay más remedio que reconocer su derecho á venderla.

Las condiciones en que lo haga dependeran, naturalmente, de las exigencias del editor por una parte; y por otra, y muy principalmente, de las necesidades y de los ahogos pecuniarios del autor del libro. Siempre, sin embargo, y si no siempre, casi siempre, ocurrirá que el editor, por un pedazo de pan arrojado como de limosna al autor, adquiera para sí y para sus descendientes, durante más de cien años (la vida del autor y ochenta años más), ó en el caso menos favorable en el transcurso de un siglo, la propiedad de lo que puede constituir fortuna cuantiosa. Aunque no sea esto lo frecuente.

Adviértase como la ley, queriendo favorecer al autor, al literato, al productor, ha favorecido á un industrial que ni ha creado la obra, ni es literato, ni produce cosa alguna, y que se limita á comerciar y prosperar con lo que otros producen.

¿Remedio para esto? No hay más que uno; reformar la ley en sentido restrictivo en cuanto á ese *Derecho de la propiedad intelectual*.

He presentado, para simplificar el razonamiento, el caso más sencillo: el caso de que el editor compra á X la propiedad absoluta y completa de su trabajo. Los derechos de X, en virtud de ese contrato de compra-venta, son transmitidos al editor, y con esto quedan las negociaciones ultimadas.

Pero puede ocurrir que X no se halle en apuros de tal naturaleza que haya de transigir en todo y resignarse á cuanto el editor exija, y que X, bien por cuenta propia, bien en sociedad con una empresa editorial, imprima el manuscrito y lo publique.

Aparece aquí, según se ha dicho, un factor nuevo que viene á complicar bastante el problema de la propiedad.

En la obra ya impresa, ¿qué parte corresponde al autor? ¿Cuál otra debe concederse al editor?

Cierto que sin el manuscrito de X no haría objeto de propiedad, ni materia para el negocio.

Pero cierto asimismo que sin el capital del editor, el manuscrito del autor permanecería constantemente en cartería sin producir beneficios al público, ni remuneración al escritor.

Pero este es otro aspecto de la cuestión misma. Aspecto cuyo examen exigiría mucho tiempo y mucho espacio, y que por este motivo considero conveniente dejar para ocasión más oportuna.

Basta lo dicho, en mi concepto, para probar que *eso de la propiedad* mal llamada *intelectual*, como *lo* de otra clase de propiedad, es punto discutible; y que, de todas suertes, aun aceptado el derecho, se impone por exigencias de la equidad más rudimentaria, una modificación en las leyes que hoy rigen en esta materia.

¡Contentos van á ponerse conmigo mis estimados compañeros!

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

por las sucesivas. Si, además, los informantes han sido ó son ingenieros, obtendrán un ascenso y mención honorífica en sus hojas de servicios.

Finalmente: se declaran todos los actos de locomoción artificial, los telefónicos y los eléctricos de utilidad pública, pudiendo las empresas invadir libremente el suelo, aceras inclusive, y la atmósfera, sin limitación alguna.

Todo para mayor gloria del progreso, de la cultura y de la civilización.

DANIEL BALACIART.

NOTA. A los preceptos anteriores sólo les falta un Alcalde que los autorice; el actual no ha de hacerlos, pero... todo se andará.

## PRIMAVERA

Ya resuena en los rústicos zarzales  
El cantar de los pardos ruiseñores,  
Y abren su cáliz las pintadas flores  
Al beso de las auras matinales.  
Cruzan en rauda giro los marjales  
Mariposas de espléndidos colores,  
Y brillan los arroyos bullidores,  
Con los rayos que el sol vierte á raudales.  
Los pájaros que cantan á porfía  
Saludando el albor del nuevo día,  
Alzan un himno á Dios en la pradera;  
Y al vestirse la tierra nuevas galas,  
Bate el amor sus refulgentes alas  
A impulso de la hermosa Primavera.

SANTIAGO IGLESIAS.

## BODAS REALES

(CONTINUACIÓN)

Si no todo el Gobierno, algunos de los Ministros, incluso el Presidente, se fijaron en el Infante D. Enrique para marido de la Reina.

A fin de interesar la opinión pública, se trató de crear un periódico, cuya redacción se formó en la tertulia de la poetisa Abellaneda, á la que asistía el Gobernador civil, Sr. Sabater, el Duque de Frias, Navarro Villoslada, el autor de estas líneas y algunos otros que mi vieja memoria olvida. Protegía Narváez la publicación que sólo pretendía la defensa de la candidatura de D. Enrique, apoyada por los progresistas. Llamábase *El Non-Plus-Ultra* para rivalizar con *El Universal*, creado entonces.

Dirigía al Infante D. Enrique D. Manuel Cortina, y si no podía tener más digno Mentor, no correspondía el discípulo á lo que de él esperaba. Le precipitaba su impaciencia, le extraviaba su indiscreción, y más que los sabios consejos de su eximio director, escuchaba subrepticamente los interesados y absurdos de adocenados políticos y patriotas bullangueros, causantes de su desgracia.

Acordada la publicación de *El Non-plus-Ultra*, se convino en ponerse de acuerdo con D. Enrique, y al reunirnos para visitarle, nos encontramos con el deplorable manifiesto de 31 de Diciembre de 1845. Si consignaba en él «que los Príncipes no deben tener predilección por ningún partido, ni menos adoptar sus intereses y resentimientos; que los que olvidan estas máximas causan á la nación muy graves daños, se los hacen á sí propios, comprometen la paz de los pueblos y se exponen á perder su prestigio y su dignidad;» olvidaba en el resto tan imparciales sentimientos, y consignaba los que constituían, sin embargo, el dogma liberal, que no podía menos de ser el de los defensores de la monarquía constitucional. Así decía que, obedeciendo á convicción arraigada en su ánimo, lamentó los estragos de nuestras discordias, «derramando lágrimas sin cesar sobre la trágica suerte de cuantos españoles ilustres se habían hecho célebres por sus servicios al trono constitucional; porque los únicos que he aprendido á conocer como enemigos, son aquellos fanáticos que después de haber defendido la causa de la usurpación y del despotismo en los campos de Navarra, no destierran sus odios, ni abandonan sus instintos patricidas. Los sacrificios que ha prodigado el pueblo español por salvar la causa de Isabel II y de las instituciones, la afirman contra las tentativas del oscurantismo y las intrigas de aquellos que quisieron parodiar el reinado de Carlos II. Ni los adelantos del siglo, ni los grandes principios reconocidos por todos los pueblos cultos, ni la dignidad

de esta nación magnánima, consienten ningún género de retroceso en la carrera de nuestra regeneración.»

Declaraba ser el primero en acatar la elección de su prima, «persuadido de que el Príncipe que merezca su preferencia estará completamente identificado con la gran causa de la libertad,» lo cual era condenar la candidatura napolitana; pero dificultó también la suya. Fué enviado al Ferrol y su hermano D. Francisco á un regimiento: los negociadores de otras candidaturas batieron palmas por un triunfo tan fácilmente conseguido, y los partidarios de Trápani, extranjeros, no españoles, pues si algunos de éstos se le mostraron favorables, trabajaban muy en secreto, como el que conspira, más para obtener medros personales que provecho para la patria, adelantaron.

Cuando venció la corte de Nápoles su anterior resistencia, se planteó de nuevo, gracias á gestiones de Francia, la candidatura Trápani; se produjo grande alarma en España y ocasionó la reunión de la mayoría de los Diputados para pedir explicaciones al Gobierno sobre su opinión en el asunto, y si no las conseguía inmediatamente, acudir á la Reina con un mensaje. El Ministerio ofreció solemnemente que nada se haría sin la intervención de las Cortes, aun á pesar de la reforma del artículo 48 de la Constitución; se consideró ya imposible tal candidato; la crisis de 10 de Febrero de 1846 inundó algunos temores en Francia; llamó Guizot á Mr. Journac á París, le manifestó las intenciones de aquel Gobierno para el caso en que peligrase su política respecto á las bodas; llevó Journac el memorandum de 27 de Febrero al Conde de Saint-Aulaire, que le entregó á lord Abardeen, y quedó advertido el Gobierno inglés de la conducta que observaría Francia si se anulaban algunos acuerdos.

El nuevo Gabinete español Miraflores propuso el casamiento de Montpensier con la Infanta antes del de la Reina, mas no le aceptó Luis Felipe por las mismas razones que había tenido para descartar los matrimonios simultáneos, por fidelidad á sus compromisos.

Los trabajos de Inglaterra en favor de un Coburgo, los participó Bresson á París, á la vez que Aberdeen avisaba amistosamente que el Gobierno español se había dirigido al Duque de Sajonia Coburgo pidiéndole la mano del Príncipe Leopoldo para la Reina. Grandemente sorprendido el Gobierno francés por el hecho, así como por saber que el Ministro de Inglaterra en Madrid estaba enterado de él y aun le había aprobado, se lo manifestó á Abardeen, y éste escribió al Embajador en Madrid reprendiéndole por haber tomado parte en este plan, pues quería observar fielmente los compromisos contraídos.

Así se embrollaba la cuestión de los matrimonios regios; surgían cada día nuevas dificultades.

Tres políticas se encontraban frente á frente: la del Gobierno español, que quería una combinación francesa ó Coburgo; la del francés, que quería apartar la combinación Coburgo, y la del inglés, que aceptaba el enlace de Montpensier con la Infanta, con tal que no fuera simultáneo con el de la Reina.

Parecía estar completamente descartado Trápani, cuando la corte de Nápoles, mal informada por el Príncipe de Carini, cometió un acto inoportuno, de poco tacto y de no elevada política. El 6 de Febrero llamó la Reina madre á nuestro representante, Sr. Duque de Rivas, le ordenó sentarse á su lado, y sin testigos, le dijo:

«Las cosas han llegado á tal punto, que debemos el Rey y yo entendernos directamente contigo. El momento de casar á mi nieta Isabel se acerca. Los diferentes candidatos á su mano se van imposibilitando de un modo ó de otro. La voluntad de ella parece dispuesta en favor de mi hijo Conde de Trápani, y el Rey y yo estamos decididos á pedirle su mano para él. El Rey me ha encargado que te lo diga, queriendo que todo vaya por tu conducto, porque te estimo muy particularmente, por tu acreditada lealtad, por tu mucho talento y porque quiere, para darme gusto, que todo se haga por medio de españoles y á la española, sin que los extranjeros se entrometan en nuestros asuntos. Vamos, pues, á entablar este negocio, y hacer la petición en debida forma. ¿Te encargarás tú de hacerla llegar á manos de tu Reina y de tu Gobierno con la seguridad y reserva debidas?»

Aunque el Duque no tenía antecedente ni instrucción sobre tan grave negocio, contestó transmitiría cuantos pliegos se le dieran.

Contenta la Reina, le dijo en tono más familiar:

¿Y á tí te parece bien?

Respondió el Duque galantemente como particular, y le respondió S. M. diciendo:

—Sí, tiene muy buen carácter; hará feliz á su mujer,

y no se meterá en más; si algo hace no será más que bien, porque es muy bueno y bien inclinado. Ya ves, en tanto que Enrique estaba en primera fila no habíamos querido dar ningún paso; pero ya han variado la circunstancias. ¿Y á que no sabes quién le ha aconsejado la tontería que ha hecho? Sábete que ha sido la Inglaterra, con el piadoso objeto de invalidarlo, como es ella la que intriga en contra de mi hijo.

Desaprobó el Gobierno español la conducta del Duque, se pretendió su separación por haber aceptado la comisión sin consulta previa, y se le manifestó que habría deseado S. M. no se hubiese comprometido á recibir documentos de naturaleza tan transcendental sin instrucciones; que en la conferencia de Miraflores con Carini, se convenció de la necesidad imperiosa de no crear embarazos ni conflictos al Gobierno, insistiendo en hablar de este negocio, y que arreglara su conducta á tales indicaciones, absteniéndose en lo sucesivo de manifestar opinión, como particular, que pudiera ser contraria á la del Gobierno, dictada por una necesidad imperiosa, hija de las circunstancias.

Utily aun necesario juzgaba Miraflores el aplazamiento del enlace de la Reina, pues se precipitaban los sucesos; y como la Reina Cristina llegó á convencerse de la imposibilidad de la aceptación de Trápani, manifestó Miraflores á Carini detuviera sus negociaciones si no quería recibir una negativa, y al embajador de Francia, el más caluroso sostenedor de Trápani, le demostró que el sentimiento público indignado contra aquella candidatura era verdad, no ficticio, como Bresson creía. Este, y el embajador inglés, se declararon contra Miraflores, trabajando para sustituirle con Narváez.

Habíase ocupado la prensa madrileña del enlace de la Reina con el heredero de la corona de Portugal y el de la Infanta con el Duque de Oporto. Si hubiera inspirado á los partidos políticos verdadero patriotismo, tales candidaturas fueran las de todos los españoles: ninguna otra más interesante, conveniente y necesaria; pero desacertada la prensa, ni la acogió con entusiasmo ni la defendió con decisión y se la culpó de no haber contribuido á formar una opinión compacta, patriótica, nacional. Interesaba á Francia é Inglaterra no se realizara lo que tanto importaba á la Península y tanto neutralizaba su influencia en ella. Pudo haberse contado con las potencias del Norte; mas no se supo ó no se quiso hacer. Nunca se han distinguido nuestros Gobiernos por la previsión, reveladora del tacto político y demás cualidades que deben reunir los verdaderos hombres de Estado.

Únicamente la prensa de oposición acogió favorablemente y con fervor la idea de la candidatura lusitana. Los periódicos progresistas dijeron: «Con hombres meticulosos, conseres que tan poco respeto tienen á las leyes, con políticos que temen á Roma, con hombres de Estado á quienes horroriza la libertad de imprenta y que aprisionan las conciencias, sujetándolas al fanatismo clerical, no puede esperarse nada grande, nada sublime, y la ejecución de poner los cimientos del *reino unido de España y Portugal*, es de una esfera demasiado grande para hombres vulgares en administración, y para hombres que sólo lo son de partido; que tal empresa requiere genios privilegiados, genios grandes que abarquen de una mirada algo más de lo que alcanzan algunas fracciones políticas, reducidas á miserables ambiciones, que siempre son mezquinas cuando no llevan un objeto universal; aunque también es cierto que no se sostuvo tan excelente combinación como su importancia exigía, ni se apeló á los infinitos medios de que legalmente se podía disponer para realizarla.

Para combatir rudamente las candidaturas Trápani y aun la del hijo de D. Carlos, se reunieron en casa del Sr. Pacheco algunos diputados y periodistas, y no faltaron quienes dijese que el napolitano era más perjudicial á España que el carlista.

Respecto á la elección Trápani, escribió Luis Felipe á la Reina Cristina «sobre las peligrosas consecuencias que ocasionaría el llamamiento de un Príncipe extraño enteramente á España á compartir el trono de la Reina, vuestra hija, ó hacer pasar la corona que lleva á otra familia que no fuese la suya». Contestóle Cristina procurando desenojarle, recordándole antecedentes ó conferencias favorables á Trápani, así como «la grande imposibilidad de un matrimonio entre mi hija y uno de los Príncipes de vuestra familia». Replicó el Rey de Francia insistiendo en descartar á Trápani. Habíase mostrado entonces Luis Felipe favorable á D. Enrique. Aumentaron los celos y rivalidades entre Francia é Inglaterra, y, por consiguiente, las intrigas. Bresson, representante de la primera, llevaba la mejor parte; escribía á Guizot: «Bulwer no ha podido disimular su despecho por la completa demolición de su candidato.

Continuemos en apariencia, según lo deseáis, en las mejores relaciones, y yo le prometo todo mi apoyo en favor del Duque de Cádiz». Dice más adelante: «Estando en la Opera, vino Riansares á mi palco, en el que se hallaba Istúriz; me llamó aparte, y me dijo que la Reina Cristina adoptaba mi modo de ver, y que se procuraría reconciliar á la joven Reina, con la idea de dar su mano al Duque de Cádiz, haciendo que se viesen. En consecuencia, S. M. llamará á palacio esta noche al Infante D. Francisco, y le encargará que convide á su hijo á venir á Madrid para el día de Santa Cristina, que es el 24 del corriente. Más adelante se dispondrá que su regimiento se traslade á la capital.—Avisado así por Riansares, eché á correr, y diez minutos después estaba en la redacción de *El Herald*: mañana anunciará este periódico, que sostiene sus principios: *un Príncipe español liberal*. Pasado mañana explicará por qué abandonó hace seis meses á D. Enrique, y propondrá á don Francisco de Asís.»

Inglaterra indicaba al Príncipe de Coburgo como el primero de los candidatos, y pretendía se diera al partido progresista la dirección de los negocios en España; desagradó esto al Gobierno francés, que veía se trataba de destruir la *inteligencia cordial*; encargó se declarase á Cristina la oposición de Francia al Coburgo, y que se diese la mano de la Reina al Duque de Cádiz, anunciando al mismo tiempo que el Rey deseaba obtener la de la Infanta para Montpensier.

En cuanto á la candidatura Coburgo, después de una conferencia de Palmerston con la Reina Victoria, el Príncipe Alberto y el Rey Leopoldo, resolvió aquella «no pensar en ningún Coburgo mientras haya un Príncipe español posible, y aun cuando no le haya, si Francia se opone á ello».

El poco interés mostrado por el Gobierno británico en la candidatura Coburgo lo prueba que Palmerston dijera á Bulwer: «Si tal enlace con la Reina de España pudiera efectuarse con el pleno consentimiento y aprobación de los españoles, y no nos pusiera en mala inteligencia con Francia, el Gobierno inglés le vería con placer; pero dudo si aun en este caso hallaría la familia de Coburgo la posición en que este matrimonio la colocara, más llena de dificultades y peligros que ventajas que lo compensaran.»

Admitido D. Enrique por el Gobierno francés, Palmerston declaró ser aquél el único Príncipe español idóneo por sus cualidades personales, para esposo de la Reina de España.

Nuevas complicaciones dificultaban casi todas las candidaturas, y produjeron sucesos sorprendentes muchos, vergonzosos no pocos.

A. PIRALA.

(Concluirá).

## AL.

Me preguntas, niña mía,  
En un tono que, á la vez,  
Tiene dejes de ironía  
Y acentos de candidez:  
«¿Dónde está la poesía?»

La poesía, en esencia,  
Existe en el corazón:  
Forman su composición  
La ternura, la inocencia,  
La piedad y la ilusión.

Sobre un fondo de verdad,  
Con hermosas actitudes  
Que aplaude la humanidad,  
Resalta en las tres virtudes  
Fe, esperanza y caridad.

Se esconde en una mirada,  
En un suspiro profundo,  
En una flor deshojada...  
Cosas que encierran un mundo  
O no significan nada.

Es sol que, oculto, fulgura  
Y manda rayos, de lejos,  
A estrellas que son reflejos;  
Y la noche más obscura,  
Tiene luz de sus reflejos.

Está en ti y en los demás:  
Es el arte de las artes:  
No se agota, siempre hay más;

Y, existiendo en todas partes,  
Muchos no la ven jamás.

En ti se encuentra escondida,  
Sin acentos, sin medida,  
Sin versos ni consonantes.  
¡Ella, en todos los instantes,  
Llene el libro de tu vida!

JUAN JOSÉ HERRANZ

## Los gazapos de la Prensa

*Correcciones de dómíne* apellidaba el ilustrado periodista D. Dionisio Chaulí, redactor en jefe (y perdonad el galicismo) que fué de *El Tiempo* (*presilvestista*), á las enmiendas que algunos solíamos hacer en los artículos de la prensa diaria. Yo no sé en lo que consiste; pero se da el caso de que, siendo los periodistas gentes ilustradas, y aun casi sabios, (SALUZ, MESSIEURS,) por el mismo fenómeno que, según decía Hartzembusch, hace que no se pueda imprimir dos pliegos sin erratas, tampoco se puede escribir un artículo sin unos cuantos gazapos, que así llama el vulgo á las equivocaciones, sin que nunca se haya podido averiguar la relación que hay entre éstas y aquéllos animalitos. Mucho sentiría que alguien pensase que el afán de criticar, y no el buen deseo de la enmienda, me llevaba á semejante cosa; pero como creo que son defectos facilísimos de evitar, mi objeto es, sin ofender á nadie, llamar la atención de muchos ilustres escritores hacia cosa que tiene tan fácil remedio.

Hay faltas de concepto, de pensamiento, y hay faltas de palabra y hasta de ortografía. Aquéllas no tienen perdón de Dios; no acusan siempre ignorancia, sino ampulosidad, deseo de señalarse como únicos ó especiales, y á veces, lo que es peor, como místicos á la moderna. Decir, por ejemplo, como acabo de leer, para señalar el día de Pascua de Resurrección: «hoy se rasga el velo del templo», es sencillamente haber oído campanas sin saber dónde, como aquel médico de pueblo que, invitado por el alcalde, como única persona instruída, á trazar un cuadrante de sol para la torre de la iglesia, recordaba vagamente que había coluros y aun solisicijos; porque, con efecto, algo de velo hay en el Evangelio; pero no aplicable al día de Pascua, sino, en caso, al Viernes Santo.

Decir que en este día canta la Iglesia aquello de: «Jam horam est de somno surgere»; ni es latín, ni es verdad; porque ni la Iglesia canta eso, sino que lo lee, y no precisamente en Pascua, ni puede ser horam, sino hora; pero, ya se vé: eso de terminar en m, huele más á latín, aunque, como decía el doctor Montalbán, lo murmure la gramática; y tal vez pensase el autor, como el médico de antes, vagamente, que así horam concordaba con jam.

En una caricatura no hace mucho publicada, se leía la tan conocida frase de César al Senado Romano: *Veni, vidi, vici*; pero se leía así: *Veni, vidi, VINCI* (1). De modo que ni una cosa tan vulgar ha podido trascender á todos los periodistas; y eso que seguimos con esa tan extravagante y exagerada manera de enseñar latín. El día en que entremos en el concierto europeo (frase obligada), y suprimamos la enseñanza del latín, ¡qué citas latinas vamos á ver en los periódicos!

Claro; se nos dirá: para evitar cosas como éstas, es menester conocer todas las lenguas. No; lo que es menester es no emplearlas sin conocerlas, inclusa la española, aunque entonces correríamos el riesgo de que disminuyese mucho el número de escritores; pero, sobre todo, ¿para cuándo me dejan ustedes la tan ponderada instrucción integral, y láica, por supuesto?

No hace mucho, otro escritor, al citar unos versos castiza y genuinamente españoles, como que son de Jorge Manrique, ¡los citaba en... italiano! y malo, por cierto; y más recientemente, otro, muy formal, nos decía que la comedia *La fierecilla domada* era traducción de «la *Mégere domptée* (*apprivoisée*, decía el escritor, sin duda consultando el Ollendorf), y aunque bien pudo tener razón, lo mismo sería decir que lo era de «la *bisbética domata*», puesto que ninguna de éstas es el original. ¿Sabría ese distinguido periodista que esa comedia era de un tal

(1) Sin duda recordó lo de RITORNA VINCITOR, y es lo que dice el Sr. Liniars: «Como tenemos tantas lenguas en la cabeza!»

Shakspeare, y que este desconocido poeta solía escribir en inglés? (1).

Y á propósito del nombre de Shakspeare. ¡Cuántas luchas ha costado el modo de escribirlo! Exceptuando á Mariano de Cavia, nuestro ilustre compañero, que lo escribe siempre bien, y á quien jamás, sea dicho de paso, he podido cazar ni un gazapo, de aquellos pocos, por supuesto, que en mi ignorancia puedo cazar yo; exceptuando, digo, este ilustre escritor, apenas hay quien escriba Shakspeare.

Conteniendo *El Tiempo* con *La Iberia*, dos periódicos difuntos, sobre la ortografía de tal nombre, dijo ésta que *sabía* escribirlo de tres modos diferentes, y se quedó tan fresca: Shakespeare, Sakspeare y Shakspere; que es como decir: porcurador, precuador y percurador. Pero, en fin, esto, como cuestión de ortografía, y extranjera por añadidura, era más disculpable.

También Shakspeare incurre en tal defecto, escribiendo en uno de sus dramas «Poquis palabris», creyendo esto castellano, pero, en fin, se trata de un poeta, y éstas según dijo Horacio,

Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.

Pero llamar á Jesucristo «El Cristo» á secas, como si dijéramos *el Juaneque* ó *el Aberturas*, me parece una irreverencia en un católico y una prueba de mal gusto ó de de filosofismo orgulloso, intolerable; á no ser, y valdría más que así fuese, un italianismo; sabido es que allí se escribe *Il Cartesio*, *Il Romagnosi*; aunque siempre quedaría la irreverencia de comparar al Salvador con otro hombre, aunque sea Descartes. Decir, como también he leído en un pomposo artículo, echándola de cristiano modernista sin duda: «Buscáis á Cristo en la Iglesia y se os responderá como á las mujeres (¡qué golpe de erudición evangélica!) resucitó, no está aquí»; decir esto es sencillamente una herejía; porque lo primero que hay que hacer para ser cristiano, es no ver á Cristo sino en la Iglesia. He visto un científico folleto de doctores especialistas que llamaban *reostatos* á los *reóforos* de una pila, que es como confundir el *fémur* con el *escafoídes*. ¡Lo que sabrán de electricidad y probablemente de medicina!

Pretender sacar consecuencias socialistas del contraste entre el lujo de las imágenes de Sevilla y la miseria de los que regatean un jornal por transportarlas, llamándolas de paso *sugestivo aparato*, es pasarse de listo, y por este orden podía acumular innumerables ejemplos.

Menos graves y de menor transcendencia son los gazapos de palabra y de ortografía, con ser, sin embargo, intolerables. Y, una de dos, ó resignémonos á decir las cosas en español ó de emplear palabras extranjeras, escribámoslas y apliquémoslas bien. ¿Por qué se ha de llamar, *pinto el caso*, como dice Pereda, á Guillermo II el Kaiser (así, con dos eses y todo), cuando eso, con una *ese* sola no significa más que emperador? ¿Se llama á Eduardo VII el *king*, uniendo un artículo español á un nombre inglés? Llamar ellos á nuestra soberana *Die Reina*. ¿Qué nos parecería esto en un periódico alemán? ¿Habría quien pensase que anunciaba aceitunas sevillanas!

¿Por qué se ha de llamar *sportmans* á los socios de cualquier *Great Useless Club*, cuando en todo caso serían *sportmen*, que es el plural de aquél, ó es que no hay más gramática ni más prosodia que la francesa? Yo he conocido á una señorita de Ciudad Rodrigo, que soñaba con la Elsa del Lohangren (decía ella), y á un respetable senador gamacista que abominaba, decía, de la doctrina panteísta de Kros (Krause).

En general, la manía de asimilar al francés todas las palabras extranjeras, y la de duplicar los consonantes, porque así nos parece más auténtico el vocablo, son las causas del error. Todavía se sigue escribiendo *reprisse* y *Maüsser* con dos eses y diéresis, sin más razón que esta, porque los puntitos son necesarios en francés, para no pronunciar Moser, al paso que en alemán significan otra cosa; el sonido de vocal mitigada.

Y no se diga que estos reparos son *peccata minuta* (y aquí sí que vienen de molde las dos ces), y quiera disculparse con la autorizada muletilla de «la rapidez de los trabajos periodísticos»; porque aparte de que esa rapidez, en muchos casos de periódicos semanales, no es verdad, no sirve de disculpa, como quería que le sirviese aquel ultramarino del cuento, quien, no estando muy fuerte en ortografía, ponía al final de la carta una línea de acentos, puntos y comas,

(1) El título original, como todo el mundo sabe, es «Taming of the shrew».

con una postdata que decía: «Tengo tantas prisas en la tienda, que no he podido colocar esos signos; usted los pondrá donde sean necesarios.»

Y para concluir, ilustres compañeros periodistas, puesto que sois *genus irritabile vatium*, no os ofendáis por el contenido de estas *cortas líneas*, que con no enseñarlas al público estamos despachados, mientras que, como los augures romanos, nos reimos al encontrarnos en la calle, de la incredulidad y de la ignorancia ajenas. Al fin y al cabo, hasta académicos conozco yo, muy conspicuos, que incurren en los mismos *lapsus* y debilidades; sin duda por aquello que dice Terencio en el *Heautontimorumenos* (¡vaya una palabrita!)

*Homo sum: humani nihil á me alienum puto.*

Y al fin yerran como hombres aunque académicos. Y si os desagradó la crítica, no tengo inconveniente en presentarme á vosotros en nuestro sanedrín, exclamando, y basta de citas latinas: *Me, me, adsum qui feci; in me convertite ferrum.*

FÉLIX DÍAZ GALLO.

## ULTIMA CREDENCIAL

A "GENTE VIEJA."

Ingreso en la redacción  
De GENTE VIEJA, en verdad,  
Por la fuerza de la edad  
No por libre vocación.

Que en mi cara se refleja,  
Y me lo dice el espejo,  
Que ya soy viejo, y, por viejo,  
Debo estar con GENTE VIEJA.

Quizá en mi fé de bautismo  
Falte algún año en rigor  
Para ser yo redactor;  
Más para el caso es lo mismo.

Pues quién con la juventud  
Perdió ya las ilusiones,  
Y no tiene ni ambiciones,  
Ni esperanzas, ni salud,

Por más vueltas que lo den,  
Y tenga la edad que quiera,  
Es más viejo, á su manera,  
Que el mismo Matusalen.

No cual cierta novelista  
Me he de teñir los cabellos,  
Pensando que oculta en ellos  
Lo que está bien á la vista;

No, no; la vejez ostente  
Con decoro y con limpieza  
Las canas en mi cabeza,  
Las arrugas en mi frente.

Teñirse el pelo y pintar  
La cara, si bien se mira,  
Es la más necia mentira  
En que un hombre puede dar;

Y pues pintarse es mentir,  
Yo, que veráz siempre he sido,  
Ni pintado ni teñido,  
Tal cual soy, he de morir

Pero no es sólo en el pelo  
Donde mi vejez está,  
Porque también hace ya  
Diez años que soy abuelo;

Si, tengo un nieto que no  
Es ya «un niño chiquitín»  
El cual estudia latín  
Y está más alto que yo.

Por todo esto, y á la vez  
Por mil cosas que me callo,  
Yo, juez de mí mismo, fallo  
Que he llegado á la vejez.

Y no creáis que mi suerte  
Lamento, que si es verdad  
Que quien tiene más edad  
Más cerca está de la muerte,

Morir de viejo es, ha sido  
Y será de cuanto viva  
El ideal, pues estriba  
En ser viejo haber vivido.

VICENTE COLORADO.

Abril de 1901.

## Política recreativa.

LA SUBIDA DE LOS NUESTROS

Cuando se recibió el telegrama, D. Antero, presidente que viene siendo del Comité liberal de Cucandina, capital de provincia de tercer orden, muy dada á la política y á la extinción de la langosta, salía de oír misa en las Trinitarias, acompañado de sus hijas, de Antoñito Laredo, secretario del Comité y novio de una de las niñas, y de otros amigos y correligionarios.

No es D. Antero un cacique vulgar; ha sido diputado provincial y á Cortes, tiene propiedad en la provincia; cuando viene á Madrid vive en el hotel de París y va al casino, y si preside el Comité de su localidad y se ocupa de minucias, es porque sin ellas, no hay en España política posible.

La subida de Sagasta corrió bien pronto por toda la ciudad, y en el casino, en el almacén de efectos de caza de Celedonio, donde suelen reunirse los aficionados al *sport*, se comentaba la cara que pondrían D. Eduardo González, jefe de los silvelistas y actual presidente de la Diputación, y, sobre todo, cómo el diputado ministerial, que se encontraba en Cucandina, y que, aunque cunero, había logrado hacerse algunas relaciones; cómo, repito, el tal diputado se determinaría á hablar con el gobernador de la provincia, á quien había llamado *percebe* delante de varios amigos, porque sostenía la posibilidad de que Silvela bajase del poder.

Inmediatamente se reunió el comité en la casa particular de D. Antero, y acudieron todos los vocales y algunos consonantes, porque, sin pertenecer á la agrupación, fueron allí para dar prueba de eficacia política y simpatía al nuevo orden de cosas. Todavía en Cucandina se dice así: «el nuevo orden de cosas».

El Comité adoptó dos determinaciones salvadoras para asegurar la libertad y la reorganización de los servicios.

Fueron las siguientes:

Primera. Redactar un telegrama de felicitación á Sagasta, firmado por todo el Comité.

Segunda. Nombrar una comisión, que inmediatamente *salga para Madrid*, trayendo una lista de quiénes han de ser diputados provinciales, alcaldes de las cabezas de partido, algún avance sobre elecciones generales, y, sobre todo, notas para que, una vez terminado el período electoral de las provinciales, y antes de que principie el de las generales, se remueva todo el personal de la provincia hasta donde sea posible con estas leyes de inamovilidad, con las cuales, según apotegma de D. Antero, no hay quien pueda tener influencia en los distritos.

La comisión telegrafía también á dos exdiputados liberales que residen en Madrid, previniéndoles que les *llamará á su seno*, y que todos juntos visitarán al presidente y demás amigos.

Eso sí, D. Antero asegura antes de salir que esta vez no *le birlan* el gobernador, y que si Antoñito no es nombrado para el cargo, puede Morret buscar quien le dirija las elecciones en la provincia, y hasta es capaz de darle cuatro distritos á D. Eduardo, jefe de los conservadores.

Por fin se logra que la comisión no la compongan más que siete, de los cuales D. Antero y otros dos están bien equipados, y toman el tren con traje de mezclilla, sombrero Frégoli y manta de viaje.

De los otros cuatro, dos salen de Cucandina con levita y sombrero hongo, de aquellos bajitos de medio queso que se estilaron hace tres años, y los otros dos se meten en el tren exactamente como van al casino.

Todos los cesantes de la situación pasada van á la estación; el jefe les ha preparado un reservado—¡qué demonio! son siete, y por un asiento no es cosa de ponerse mal con los que vienen.

Mientras el tren recorre las estaciones de la provincia, en todas salen, como conejos, los amigos, correligionarios y cesantes á saludar á la comisión. Se agolpan al coche, entregan notas; el que logra estrechar la mano á D. Antero irradia dicha; y en Ciporro,—estación de cuarto orden,—Francisco Gómez, entusiasta liberal, bien acomodado y hombre francote, que una sola vez

ha visto á Sagasta, pero que tutea á D. Antero, le grita, cuando el tren va ya andando:

—¡Antero, saluda á Práxedes!

La comisión llega á Madrid, se aloja; los de las levitas, se las cepillan y se compran chistera; D. Antero y Antoñito se van al hotel de París; los otros cinco al nuevo hotel Peninsular, calle Mayor.

A las doce, á la Presidencia, donde Sagasta los *recibe* y Cruz los *aguanta*;—son dos suertes distintas del toreo.

Y los ministros, con el mejor deseo; éstos y los que vengan, y los que se propongan reformar y hasta los que reformen, mientras la política se haga así, acaban por complacer á la comisión, si no en todo, en una gran parte; y así se hacen las cosas, y así se han hecho, y así se harán por espacio de muchos años.

Cuando suban los conservadores, D. Eduardo, el jefe en Cucandina, vendrá á Madrid con una comisión de los suyos y la misma historia, sólo que los recibirá Silvela y los aguantará el conde de Sepúlveda.

Y esta es la política; porque, como dice Antoñito, que se las da de atico:

—¡Qué absurdo! Sostener que las elecciones molestan á los pueblos. Lo que el país quisiera serían dos elecciones generales cada año. ¿Dónde hay cosecha igual?

JUAN VALERO DE TORNOS.

## Las cuatro edades del hombre.

De veinte años á treinta, Juan Valero,  
El hombre es una flauta: Con escono  
Te estás sopla que sopla un día entero,  
Y ella siempre invariable, siempre á tono.

A los cuarenta, vibraciones gratas  
De sonoro violín al viento arroja;  
Más, como él, á las dos ó tres tocatas  
Lo tienes que afinar, porque se afloja.

Cuando la vida á los cincuenta surca,  
Guitarra es que, por bien que la dirijas,  
No pasará de un vals á una mazurka  
Si no le aprietas antes las clavijas.

Y á sesenta, ya es órgano que tiene  
Muy difícil manejo y mal se acopla;  
Y necesita dos para que suene:  
El que toca delante y el que sopla.

ENRIQUE GASPAR.  
Casi organista.

## Cuestión de nombre.

Un escritor alejado de este mundo pícaro, y para ello sus buenas razones tendrá, parece que desde el otro donde se halla no atina, por más que medita en el asunto, cuáles y cuán firmes puedan ser los fundamentos racionales de que en la oratoria al uso y en los escritos á la moda, se nos llame á los españoles pueblo de raza latina, pueblo latino. Y escudándose con la firma del aludido escritor, por lo que pueda tronar (pues á mí no me da el naípe por hablar de cosas que no sepa, aunque personas hay á porrillo que de todo charlan y de nada entienden, y el ejemplo es capaz de seducir al más tocho), voy á transcribir las reflexiones que hace.

Afirma que, si tal apelativo de pueblo «de raza latina» se nos da, porque durante algunos siglos España fué provincia del romano imperio, con igual razón podría decirse que somos pueblo de raza cartaginesa, de raza goda, de raza árabe; pues á los árabes, á los godos y á los cartagineses estuvo también sujeta, por espacio de varias centurias nuestra patria. La cual, en todo caso, ya estaba poblada, desde tiempo en muchos centenares de años anterior al en que, por amor á nuestra dicha no más, tuvieron la ocurrencia de aposentarse como dueños en nuestro país primeramente los griegos, luego los fenicios, después los cartagineses, posteriormente los romanos, más tarde los godos, y por último, los árabes.

¿Mas si el calificarnos de pueblo latino es á causa

del idioma? ¡Oh! entonces... ¡entonces el escritor mencionado tampoco halla en esa causa fundamento sólido para que de latinos se nos califique! ¿Por qué? Porque cree que en nuestro idioma, y es verdad, tenemos casi tantos vocablos de origen griego como nacidos del latín, sin contar los millares de palabras del árabe originadas. Y añade á esto que si, por causa del idioma, está bien que á los españoles se nos llame pueblo latino, con igual razón será lógico apellidar latino al pueblo inglés, la mitad de cuyo vocabulario, y aún acaso mayor parte, procede indudablemente del latín. Y ¿á que no hay quien se atreva á sostener que Inglaterra es nación de raza latina?

Vuelve el escritor mencionado á cavilar y pregunta: ¿llamarán á España, los que se lo llamen, pueblo latino, porque en nuestra nación se profesa la religión católica, apostólica, romana? Pero él mismo contesta á su pregunta diciendo una verdad: que la misma religión tiene también muchos millones de adeptos en otras naciones, no llamadas de raza latina: ergo... ¿en qué quedamos acerca de este puntito?...

El descontentadizo indagador dice además: Si somos iberos con mezcla de celtas y sus afines; si nuestros aborígenes han dejado la semilla que nos conserva en carácter y naturaleza esencialmente autóctonos, ¿á qué viene eso de llamarnos pueblo latino, cuando el *Lacio propiamente dicho* nada ha tenido que ver con nuestra historia, ni por adherencia, ni por absorción, ni por trasplante, y valga la palabreja? No se olvide, además de esto, que los naturales del Lacio no fueron conquistadores, sino conquistados, y su región tan pequeña que apenas suponía una mera expresión geográfica.

Otras reflexiones hace el demonchete del cavilador, pues opina que tampoco hay razón de gran monta para que los franceses sean tenidos por latinos, porque es maltratar lastimosamente la etnogenia y la verdad histórica el anular con un caprichoso denominativo los derechos de la raza franca y de la raza gala, fundamento una y otra de la actual nacionalidad francesa.

Y con parecido argumento se podría, dice, demostrar que está mal aplicada la calificación de latinos á los pueblos portugués y belga y á las naciones mixtas de raza cobriza y raza blanca, extendidas por la América central y la del Sur.

Si me ocurriese, ¡Dios me libre! echar por cuenta mía en este asunto un cuarto á espadas, acaso dijera como el escritor de quien me estoy convirtiendo libremente en eco: ¿por qué se nos apellida latinos á los que tenemos otro origen? ¿Es por alguna refundición de castas ó raíces étnicas? No, que sepamos. ¿Es por alguna amalgama espiritual que, en virtud de pristina levadura nos unifique en masa idéntica? Tampoco es por esto. Luego no veo la causa justificativa de tal denominación, y será preciso atribuirle á una de las muchas anomalías que sanciona el uso.

¿Es propio, sigue preguntando el autor de estas reflexiones, que se nos llame latinos á nosotros, que constituimos una familia y una casta distintas, cuyo genio, índole y tradiciones siempre formaron carácter y hogar aparte? ¿Tiene acaso explicación plausible esa aberración, que se ha hecho crónica como estribillo de discursos, tratándose de la platónica solidaridad de razas ó naciones? Porque, en verdad, eso de que á nuestros cántabros, á los vascos, astures y galáticos, así como á los andaluces y valencianos, se les designe y califique como de raza latina, tiene sus visos de cosa rara.

Y lo mismo dirán los franceses de sus bretones, de sus normandos, de sus gascones, etc.

Los españoles, pues, no podemos pertenecer en médula y en sustancia á la raza latina, porque nuestra estirpe y abolengo radican en otro seno, que es aborigen: ¡en el seno grandioso de la raza ibérica!

Cierto que á todo lo que dicho queda se podrá objetar que, estando Europa dividida en varias porciones étnográficas, entrando en ellas la raza teutónica, la sajona, la slava, etc., se ha querido distinguir á aquéllas á la nuestra, englobándola con otras bajo el nombre de raza latina. Pero esto parece antojadizo é impropio, porque con ello se otorgan al Lacio títulos y derechos que suponen falsamente prioridad. Y habiendo la fundadora Grecia sido, por antigüedad y por cultura, el más ilustre de los pueblos europeos de Levante y el Mediodía, y habiendo la generadora Grecia sido la maestra y también el regazo de los verdaderos latinos, así como de otros

pueblos europeos, á ella corresponde la primacía; por lo que, en vez de «raza latina», más propio fuera decir «raza ó familia helénica». Así, al menos, seríamos más respetuosos para con la historia y para con nuestros primitivos civilizadores.

Pero de un modo ó de otro, lo cierto, lo innegable es que nuestro origen no es griego, ni es latino: nuestro origen es ibero; nuestra cuna, la antigua Iberia, y nuestra raza, por lo mismo, hoy, como antes y como siempre, raza ibérica.

Dicho queda que yo, en esta *Cuestión de nombres*, no entro ni salgo: me concreto á dejar transcritas las reflexiones hechas por el escritor á quien desde el principio de este artículo aludí; y en fe de verdad, lo firmo como acostumbro.

ILDEFONSO LLORENTE FERNANDEZ.

## UN REFRAN

Á D. MIGUEL RAMOS CARRIÓN

(SONETO)

Era Pablo el azote de Belchite,  
Y en tres leguas ó más á la redonda  
No había grande ó chico que de su honda  
No hubiera recibido algún confite.

El postrero en gozar de tal convite  
Fué el *cojo* Vega, natural de Ronda,  
Quien al fin de una horrible trapisonda  
Juróle á Pablo vengador desquite.

Pasa tiempo y más tiempo, y ya este diablo  
Ni recordaba al cojitranco Vega...

Cierto día se mete en un establo,  
Sin recelo al reposo allí se entrega,  
Cuando aparece Vega y... ¡zás! á Pab'o,  
¡QUE EL CASTIGO AUNQUE COJO AL CABO LEGAL!

MARCOS ZAPATA.

## El conde Perico (1)

¿Que quién era el conde Perico? Pues el conde Perico era el orondo D. Pearo Mestanza y Chinchón, cuya corpulenta figura y faz riente recordarán, á no dudarlo, cuantos se hayan codeado con los personajes de esta exactísima historia.

Hallábase entonces casi á punto de tocar la felicidad suprema y pronto como nunca—quizá porque le rebotaba el júbilo—á ejercer, para bien de sus semejantes, aquella ingénita cualidad suya que le mandaba no regatear favores, prestar su iniciativa medianera al amigo que de él necesitase y facilitar el fin de cualquier empeño, siempre que no fuese en perjuicio de tercera persona y de él sacara provecho de gratitud.

Los que le conocieron en su apogeo, viéndole de continuo alegre y decidor, campechano y ostentoso, ni sospechado habrían que Perico Mestanza, mezcla de vanidad y llaneza, tipo el más acabado y perfecto del vividor en grande, que no comprende la existencia sin las anchuras del lujo artístico, ni concibe otra clase social que la más noble y encoquetada, no logró imponerse á las gentes sino á costa de todo lenguaje de amarguras y sinsabores. Hasta los que ignoraban su humilde origen y al tratarle de cerca ponían en los cuernos de la luna sus refinadas aficiones, su correctísima educación y aquel sello de principalidad tan suyo, creíanle descendiente de majados abuelos, llegado á las postrimerías de su grandeza por ley fatal de los mudables tiempos.

Y, sin embargo, sello de principalidad, aficiones aristocráticas, porte distinguido y maña exquisita para que altos y bajos aceptasen su fallo en materias de buen gusto, ni le vino por obra de atavismo, ni lo debió á enseñanzas de sus progenitores.

Los cuales, como él, nacieron en Triana, no lejos del puente que pone en comunicación este populoso barrio con la gran Sevilla, y allí, de padres á hijos, cultivaron la sustanciosa industria del jamón y del chorizo. Dueños los Mestanzas de una casucha que el bisabuelo del conde Perico compró al Estado por cuatro cuartos, en la parte baja de la tal vivienda instalaron su negocio, que por venir de Candelario, Salamanca, Avilés, Trevelez, Montánchez y demás

(1) De una novela inédita.

puntos donde mejor se adoban y componen las riquísimas partes del cerdo y más se perfecciona el embutido, pronto adquirió nombradía y justa fama con que la familia de nuestro heroe hizo su Agosto.

A nadie ocultaba el conde Perico el origen de sus mayores ni le ofendía cualquier alusión al sitio donde corrieron sus tiernos años, á cuyo vaho, saturado de emanaciones sanas y fortificantes, era deudor, según afirmaba muy serio, de aquellos sonrosados colores, que no se le iban del rostro aun en medio de las más grandes fatigas corporales. Y no sin cierta vena humorística describía—á poco que le pinchasen—la tienda de Triana, holgada y espaciosa, partida en dos por el ancho mostrador, sobre el cual y á conveniente altura, veíanse unos maderos paralelos que la atravesaban de parte á parte, bien provistos de garfios, de donde pendían, incitantes y apetitosos, los grasientos productos de aquel comercio; el chorizo de cagar, henchido de lomo y jamón, sin mezcla de piltrafas ni gordo, propio para el regalo de las personas pudientes; el de tripa de vaca, que consume la clase media, y el de bofe, de que se nutre la canalla. Luego los rojos embuchados formando vistosos racimos; interpolados con éstos, y como nota de color que rompe la uniformidad del conjunto, las ventradas vejigas de manteca, semejantes á enormes huevos de avestruz, y en el fondo de la pieza, colocado encima del mugriento banquillo, un gran pedazo de tocino que el dependiente distribuye entre las parroquianas á cambio de *perros*, cuyo anverso, reverso y exergo, al hacer parada en los dominios de los Mestanza, tomaban lustrosa patina y característico olorillo, revelador de su paso.

Desarrollóse el conde Perico en tan pringoso medio, de que no pudo escapar mientras estuvo bajo la autoridad de su padre, que no admitía discusión en punto al destino ulterior de aquel esbelto joven, ni se le alcanzaba que ejerciese otro oficio que el de choricero. Así fueron sus antecesores y así había de ser el retoño de los Mestanza, aunque el maestro de la escuela de Triana y todos los dómines del reino le demostrasen que Perico no estaba vaciado en la común turquesa de los vendedores de longaniza, sino escogido, por su precoz ingenio y finos modales, á más altos fines.

Pero los propósitos del buen Mestanza se estrellaron con los de la divina Providencia, que dispuso de él cuando le vino en gana y dejó al muchacho en condiciones de colgar el mandil, pues que la viuda del choricero no tenía más querer que el de su hijo único, para satisfacción del cual encontrarse dispuesta á prescindir de su sabrosa industria, como ello condujese á Perico á la cima de sus ambiciosos proyectos.

Fueron estos vender la casa y la tienda con todos los productos que dentro de ella se encerraban y á plantar sus reales en Madrid, donde, mediante lo que á la madre y al hijo les podía rentar el papel del Estado, adquirido á fuerza de economía y arreglo por los esposos Mestanza, con más las pesetas que resultasen de la liquidación del negocio, daríanse ancha vida en tanto Perico lograba hacerse un hueco y labrarse la posición que sus excepcionales prendas merecían.

Trazadas por el joven las líneas generales de este plan á que su madre asistió muy gozosa, por que lo que el la pintaba, parecía de perlas, abriéronse los tratos con sus rivales en cecina, los famosos Chirimoyas, de Cameros, ajustóse la renta en diez mil duros á toca teja, pues al traspaso del establecimiento se habían de unir el de los numerosos parroquianos de que los Mestanzas eran proveedores, y así que los últimos descendientes de la choricera dinastía se sacudieron de todo lo que recordaba grasa de tocino y tufo de carne picada, tomaron el camino de la corte ella pensando que en Madrid se atarian los perros con longanizas semejantes á las que por varas cedió á los Chirimoyas, y él creyendo que tanto sería llegar como besar el santo, pues para conseguirlo, tenía en su pro dinero fresco, magnífica estampa, dúctil carácter, gracejo natural y una dosis de au lacia mayor que su ambición, aún siendo esta mucha.

Al año de residencia en la capital, ya conocía Perico Mestanza á todo bicho viviente, y hasta la vida y milagros de los personajes de ambos sexos, que en Madrid gozaban de algún renombre.

Con poco esfuerzo consiguió ser socio del Casino, y en él trabó íntima amistad con cierto procer de rancio apellido, á quien sedujeron el aplomo y la co-

rección de aquel muchacho que no del barrio de Triana, sino del mismo faubourg Saint Germain parecía llegado. Acompañando á dicho procer y en calidad de amigo plaudente, pues sabía manejar la lisonja de modo que el lisonjeado no se ofendiese ni él, al ofrecerla, se humillase, recorrió media Europa, visitó las cosas más coruscantes de París y Londres, y prendió en su feliz memoria un basto caudal de enseñanzas que refinaron su gusto y aumentaron el archivo de sus observaciones.

¿Quién hubiera sospechado, después del viaje, la choricera prosopía del Conde Perico? ¿Quién, al oírle dar su voto definitivo en asuntos de elegancia con serenidad olímpica, que todo aquello era de su particular y no cualidad heredada por razón de abolengo? Tanto el mencionado procer como los que estaban en el secreto del linaje y antecedentes de Perico Mestanza, tomaron á risa sus desplantes y prosopopeya, sin dejar por eso de estimarle; pero á fuerza de escuchar las muestras de aprobación del coro, y viendo que las sentencias del Conde Perico, mucho se acercaban á la verdad, acabaron por aceptarlas á tambor batiente, imitando á los que tallan la imagen del santo y luego acaban por creer en su virtud milagrosa.

El partido que Mestanza sacó de la benevolencia de su protector y de los círculos donde empezó á desenvolver sus facultades atractivas fué inmenso; el número de los que envidiaron la suerte de aquel hombre, que se permitía llamar *Manolo* á secas, al ilustre personaje cuyo trato amistoso daba patente de buen tono, fué colosal.

De todo se aprovechó el de Triana, como se verá en el siguiente capítulo.

E. GUTIERREZ-GAMERO.

## El Alcázar de Segovia

Tumba de nuestro muerto poderío,  
jirón de nuestros viejos esplendores,  
recogen tus estancias los rumores  
que se alzan de las márgenes del río.

Mansión radiante ó calabozo umbrío,  
tú presenciaste, en épocas mejores,  
la fe de los caudillos triunfadores,  
del Condestable el pérfido desvío.

¡Torre del rey Don Juan! á tus almenas  
no ha de llegar contando nuestras penas  
el afán del que tímido solloza;  
que aun puede Iberia fulminar el rayo,  
y hazañas refrescar del Dos de Mayo,  
de Lepanto, y Bailén y Zaragoza!...

RAFAEL OCHOA.

## La cueva de las Calaveras.

En la madrugada del 7 de Abril de 1880, acompañados de los antropólogos franceses Mr. J. Montano y Mr. Paul Rey, nos embarcamos en la falúa del gobernador de Albay, habiendo puesto previamente en los botes que nos habían de convoyar cuantos instrumentos creímos necesarios para visitar la Cueva de las Calaveras y explorar el célebre canal que divide las islas de Batan y Cagraray, en el archipiélago filipino (1).

El viento fresco terral hinchó el foque del esquife, y, amurando su blanca vela, pusimos rumbo en demanda de la bocana.

La pantalla que cerraba los horizontes del Poniente fué desapareciendo á medida que íbamos ganando en altura, dibujándose un ligerísimo contorno, que poco á poco fué aclarándose hasta dar forma al temible Cabo del Diablo. En las cartas marítimas se le da el nombre de Lesno; pero los naturales lo denominan con el del Diablo, efecto, sin duda, de lo arriesgado que es el doblarlo en la monzón del Noroeste, en la que la navegación del estrecho de San Bernardino es sumamente peligrosa.

La mariuería de la falúa era india, incluso su patrón, antiguo y marrullero hombre de mar, ya en-

trado en años, con más cabellos blancos que negros, más supersticiones que verdades y más escapularios que virtudes.

Los contornos de la isla de Cagraray se hacían por momentos más perceptibles. Al aproximarnos al canal admiramos las innumerables bellezas madreporicas del fondo del mar, cuyo lecho lo teníamos bajo la quilla, á tres pies. Los rayos solares proyectaban sobre las caprichosas combinaciones de coral bellísimos cambiantes de luz. Con la ayuda de los acerados dientes del aparato de Toselli, arrancamos varias madreporas, cuyos vivos colores desaparecían tan luego dejaban de ser acariciadas por las revueltas madejas de sus hermanas las marinas algas.

Al doblar la pequeña punta de Sula, todos nos fijamos en la extraña configuración de una roca, que cortada á pico, mostraba en su centro una raya negra, tanto más perceptible cuanto que se dibujaba sobre el fondo pelado de la peña. Nuestro práctico puso proa á la acantilada masa.

La distancia fué estrechándose. La línea se iba abriendo á nuestra vista, mostrando una grieta cuya entrada estaba resguardada por desiguales y caprichosos bordes.

La voz del patrón de—*alto los remos*—y la dada por los que mandaban los botes de—*safa escalas*,—indicaron la faena de atracar, difícil en extremo por lo terso de la roca, cuyo perpendicular tajó, descansaba en un acantilado fondo, sobre el que pesaba gran masa de agua.

A ocho metros sobre el nivel del mar estaba la grieta que, según nuestro práctico, daba entrada á la cueva de las calaveras.

Imposible que la muerte pudiese encontrar un sitio más imponente, más agreste, más inhospitalario, y más misterioso que aquel fantástico sarcófago, á cuya entrada brama de continuo la salvaje voz del mar Pacífico.

Lo bravío y agreste del paisaje despertaba la admiración, notándose en los indios, terror visiblemente marcado en la estupefacción de sus miradas.

—Vamos, muchachos—dijimos por último, á colocar las escalas, y no tengáis miedo.

—Dispense, señor—contestó el patrón; pero dice esta gente que antes de tocar á la cueva necesita hacer ofrendas al espíritu de la muerte para que la libre de todo mal. El permiso fué otorgado, y nosotros asumimos la responsabilidad de la protesta, consiguiendo se fijaran las escalas, por las que trepamos con la avidez del que busca un tesoro. Tras el último peldaño se mostró el interior de la caverna; su abertura daba entrada á luz bastante para que apreciáramos todos sus detalles. Por efecto de una constante elaboración de miles de años, habían formado las filtraciones extraños y monstruosos grupos silíceos protegidos por las cortadas y dentadas puntas de las estalactitas que amenazaban nuestras cabezas, y las irregulares estalacmitas, que unas veces alzaban sus brazos para acariciar á sus hermanas y otras atormentaban nuestros pies con sus tajadas cresterías.

En todos los huecos de la peña había depositados restos humanos. ¿Quién los había colocado allí? ¿De dónde procedían? Preguntas son éstas que cada uno de nosotros formulaba en su interior, buscando una contestación en las descarnadas cuencas de los amarillos cráneos.

El silencio y la muerte nos rodeaba en aquella necrópolis, permaneciendo por largo tiempo sin que se alargaran nuestras manos á coger ninguno de aquellos restos, pues al tocarlos creíamos profanar la historia de una raza entera sumida en el olvido de la eterna noche.

A la grandiosidad de la muerte se unía la grandiosidad del misterio. Nuestras manos al fin cogieron un cráneo.

Su extraordinario aplastamiento nos corroboró procedía de antigua tribu malaya, en que había individuos que á sus hijos recién nacidos les oprimían el cráneo con tablillas, cuya presión les daba aquella extraña figura. Esta versión es tanto más fundada cuanto que todos los ejemplares que se conocen de esta clase proceden de sitios habitados por razas amarillas.

Tres horas largas hacía que permanecíamos en la gruta sin apercibirnos del calor ni del cansancio. Dada la voz de descanso, amontonamos los hallazgos, encontrándonos con una riquísima colección para el estudio de las ciencias antropológicas. Un brazaletes, hecho de la médula del manatí, nos dió el

último dato para robustecer la creencia de hallarnos frente restos malayos. Entre éstos constituía un alto signo de distinción, que sólo podía usar el guerrero que daba cima á una acción heroica.

El encuentro de aquella ajorca nos hizo deducir que el aplastamiento del cráneo se permitía sólo á las familias nobles, creencia que tiene un fuerte apoyo en las deformaciones chinas, en cuyo pueblo sólo es dable á la clase privilegiada ostentar, no el pie pequeño, como vulgarmente se cree, y sí el muñón á que lo reducen por medio de compresas.

Semejante distinción se cree tuvo su origen en la configuración natural de los pies de una antigua princesa china, quien, al ver que ella, con ser hija del Sol, cojeaba, y sus damas, siéndolo de simples mortales, no daban más que algún que otro traspie, ideó el medio de que en la celeste corte femenina ninguna anduviese derecha.

Jadeantes, rotos y hambrientos, dirigimos la última mirada á la bóveda del calizo sarcófago, jamás hollado hasta entonces por planta europea, comprendiendo el placer de la libertad al divisar por la abertura de la peña las azuladas ondas, que no encuentran dique hasta besar las arenas de las americanas playas.

Dimos un adiós á aquella misteriosa mansión de la muerte, dejando grabados en la piedra, los nombres gloriosos de Montano y Rey al lado del nuestro.

Al poner el pie en la escala rozó nuestra cabeza una golondrina. Alzamos la vista y vimos colgaba su nido en el hueco de una estalactita.

¡La vida junto á la muerte; el cráneo al lado del nido; la cuna adherida al ataúd; una generación que se desmorona en sus últimos restos, y otra generación que se incuba entre el polvo del sudario!...

J. ALVAREZ GUERRA.

## COMO SIEMPRE

Los oigo, los veo,  
¡qué apuros, qué lidial  
les punza el deseo,  
les come la envidia.

Los que ayer hermanos  
son hoy contendientes;  
mancebos y ancianos  
se enseñan los dientes.

Arriesga el decoro  
quien no salga á flote;  
dó no llegue el oro  
llegará el garrote.

A todos anima  
santo patriotismo,  
llegando a la cima  
todos son lo mismo,  
pues nauie pelea  
por bienes raíces,  
sino por la idea  
de hacernos felices.

.....  
Mi reposo grato  
ninguno comparte;  
no soy *candidato*  
por ninguna parte.

MANUEL DEL PALACIO.

## Album flamenco.

PRÓLOGO (1)

¿Qué me propongo al publicar estas coplas?  
¡Yo mismo no lo sé! Claro es que á ellas no encargo de darme fama ni de lograr para mí el último de los laureles. Sé que no soy un poeta. Yo sólo quiero *alientar* (¿vale?) todo este mundo de ideales gitanos que tengo dentro del alma.

Si fuera músico, arrancando al flamenco sus melodías, formaría una verdadera escuela que admirara á los cultivadores del *arte más bello*, como ha llamado á la música no sé quién.

Sólo el *naná* que la gitana *auténtica* canta á sus *churumbeles* para dormirlos, destila más poesía y más amor que millares de melodías compuestas por Maestros.

Nadie se ha tomado la molestia de estudiar el *cante jondo*, ese canto, no de la taberna ó el colmado, sino del cortijo, del arroyo.

(1) En números siguientes publicaremos coplas de este «Album inédito».

(1) Si algún lector quiere conocer el inmenso valor de las islas Filipinas y el por qué se han perdido para España, puede pedir á D. Juan Alvarez Guerra, San Marcos, 3, su obra en tres tomos *Viajes por Filipinas*, la que será remitida previo envío de 4 pesetas en sellos, letra ó libranza á su nombre. Certificado y franqueo serán de cuenta del autor. (N. de la D.)

Nuestros músicos han presentado, por ejemplo, rondallas, *rondallas*, pero al querer cultivar el flamenco puro, ó se han servido del «ay, ay, y ay, gip, gip», del *cantaor* de café, ó se han bañado en petenera de confitería que... ¡es *mu* pringosa!

Pero la nota de la calle, esas que salen sin reglas, sin medidas, sin *coto*, claras, brillantes, impregnadas de *melancolías alegres*, de llaneza, de verdad, de poesía infinita; esas que nunca son iguales y que calofrían el alma de quien las oye en boca de una gitana, no las ha *apinado* nadie.

Se han recolectado «Les musiques bizarres» que amartillean el oído con su incesante *boum, boum, chagna, nacga, nacga*, y ¡se olvida el flamenco! el flamenco con su tristeza que arrulla y su amor que acaricia... ese flamenco que «hace sentir», cuyas notas tienen una voluptuosidad irresistible y cuyo eco es siempre el girón de un poema...

¡Ah canto de Reyes del sentimiento! ¿Quién puede negar el valor de unos *verdiales*, de unas carceleras, de unas granainas, de unas corrales, de unas serranas, de unas javeras, de unas seguidillas gitanas?... ¿Quién?

¡Yo colecciono tus *sonatas* más vulgares, más callejeras, más del pueblo; y ya que otro no pueda, te brindo el tributo de asegurarte que en una *soleá* bien cantada he adivinado el cielo más azul que existir pueda, y en unos polos, en unos martinetes ó en unos *entretientos* he *encajado* todos mis ideales de chiquillo, todos mis amores de muchacho y todos mis consuelos de hombre.

¡Ya soy viejo! Todo me entristece; la primavera, porque sonrío y es joven, y el otoño porque me cuenta los estragos del tiempo. Quien, como yo, vivió mucho, recuerda siempre dichas que pasaron, sueños que se desmoronaron como castillos de naipes, y ternuras que se deshicieron, dejando para sustituir las muchas lágrimas de desconsuelo y alguna de gratitud... ¡Soy viejo! pero cuando, al abrir la ventanita de mi celda, llegan hasta mí las desordenadas notas de la malagueña que canta la chiqueta sucia, robando para ella al sol su luz, al mar sus energías y al campo sus aromas; cuando mi alma se abre de par en par para recibirla y empaparse en sus amores... rejuvenezco, me siento alegre y me imagino grande; todo es para mí hermoso, todo dulce, todo sonrío, todo es inmenso...

Si al publicar estas cuartillas pudiera inocularle de esta *sed de verdad* que me domina, y si consiguieran ellas fijar tu atención un minuto, *rejuvenecería*

#### SOLEARES

Que me tiene una gitana  
¡Virgen de la Soleá!  
Preso en sus labios de grana.

Si luego me das las gracias,  
¡Qué me importa que me cojan,  
Que me lleven y me traigan!

¡Qué gusto por todo el cuerpo  
Me da, cuando tú me miras  
Un gran espacio de tiempo!

De penitas amargas  
Ya se me ha muerto.  
Murió como vivía:  
¡De sentimiento!

ALEJANDRO BHÉR.

#### CUENTO VIEJO

Un granuja impenitente  
á una taberna fué un día,  
y á una vieja que allí había  
pidió un cuarto de aguardiente.

Apenas se lo bebió  
echó á correr el granuja,  
mientras gritaba la bruja;  
¿y el cuarto? Y él contestó:

—No se apure usted, comadre,  
que eso bien claro se ve,  
el cuarto, ya sabe usted,  
el cuarto, honrar padre y madre.

ALFONSO ORTEGA.

## La casa de la ninfa.

LEYENDA GRANADINA

Ya la borraron, blanqueándola no hace mucho tiempo, una figura de mujer hermosa, pintada no con el mayor esmero, en un óvalo que servía de marco y de adorno á la fachada de la casa número quince de la calle del Cañuelo del Zacatín.

Todo va desapareciendo en Granada. El edificio que en el Pozo de Santiago parecía un museo de Historia natural, con tanto animalejo que rellenaba las paredes, así como los ramos, aves y esfinges que la antigua moda fijaba para recrear la vista en los claros de ventanas y balcones.

Y estos signos, si no demostración de las excelencias del arte pictórico, al menos evitaban la monotonía de esos fondos azules y pajizos que, á las primeras gotas de lluvia se convierten en horribles manchorrones, que así quedan, hasta que un propietario más curioso se decidía á retocarlos.

Como en nuestra ciudad, más típica que ninguna obra, todo tiene su por qué; quise averiguar lo que se refería de aquel aspirante á retrato, y la más anciana de la derruida parroquia de San Gil me contó lo que ella escuchara de labios de su abuela.

Hace siglo y medio, añadió, habitaba en el edificio referido un hábil y honrado platero que tenía su modesto taller junto al *postigo de las Gelves*, en la morisca Alcaicería.

Sin hijos, por habersele muerto dos en edad temprana, el matrimonio llevaba una vida pacífica, cerrando su puerta muchas veces antes de sonar el toque de las ánimas.

Los bajos del edificio los atravesaba el acueducto de aguas turbias, que descendía de la calle de San Juan de los Reyes, á veces tan rebosando, especialmente en los fuertes temporales, que causaban espanto los sordos ruidos que se escuchaban entre el fragor de las noches tormentosas.

En una de aquéllas, D. José, el artífice, creyó sentir quejidos y lloros en el respiradero que caía debajo de la ventana de la cocina. Avisó á su esposa, á quien le pareciera lo mismo, y ambos haciendo la señal de la cruz, bajaron juntos al patinillo.

Detenida por un peñón que arrastrara la avenida, descubrieron una cesta de palma, y nuevo Moisés, atada con cintas una inocente criaturita, no tan pequeña, puesto que balbuceaba algunas frases infantiles.

Inmediatamente la recogieron, y con los ojos arrasados de lágrimas la llevaron á su alcoba.

—La cuna de Pepito, dijo el padre, ya tiene dueño.

—O dueña, le replicó la esposa, que más bien tiene trazas de ser una niña como un querubín.

Cuando con las ropas de sus difuntos hijitos, que guardaban como reliquias la vistieron, quitándole las mojadas, D. José vió que su esposa, con mejor instinto, había acertado con el sexo.

Al sentir el calor y el mimo de la bondadosa mujer cesó la criaturita en sus sollozos, mientras D. José, poniéndose su capa y su montera, fué á comprar los más tiernos bizcochos de la confitería allí cercana.

El vaso de leche de cabras, cena de doña Rufina, se dejó para la aparecida, y oro molido que guardaran también lo hubieran puesto á su disposición.

Excusado es decir que el matrimonio no durmió un instante.

Al día siguiente cesó el temporal, y un sol espléndido iluminó la casa.

Doble regocijo en el matrimonio, después de la noche de miedo y de tormenta.

Don José, vestido de gala, y con la ventura reflejándose en el rostro, compareció ante el señor cura y el alcalde del distrito, dándoles cuenta de lo ocurrido, y su firme propósito de adoptarla por su hija. Celebraron sus buenas intenciones, se instruyó el competente sumario, mas no pudo descubrirse ni el más pequeño rastro del crimen.

Un alguacil que la echaba de listo, atribuyó el suceso á que habiendo atravesado la ciudad una compañía de titiriteros, alguna pecadora, para

quedar más libre, cometió la infamia de arrojar por la alcubilla el fruto de sus entrañas.

—Esas gentes no tienen corazón, añadía, y son de la raza de los que crucificaron á Jesucristo.

El vecindario fué á dar la enhorabuena á los esposos. Estos no cabían en el pellejo de tanta satisfacción. Todo se les florecía, y hasta le tocó una cinquina en la lotería nacional.

*Milagro*, que tal fué el nombre que pusieron á la niña al bautizarla *subconditione*, por si lo estaba anteriormente, cosa que se ignoraba, crecía bella y saludable, y tan hábil en todas las faenas mujeriles, que la citaban como ejemplo á su prole las encopetadas comerciantas del Zacatín.

¡De qué manera tan fina y cariñosa cuidaba de sus padres adoptivos! A D. José se le caía la baba contemplándola.

¡Qué pulseras y zarcillos la fabricaba!

Su mujer sostenía que la muchacha era su vivo retrato cuando soltera.

El hombre sonreía irónicamente, pero las entrantas y salientas que obtenían el bollo de pan tierno por hacerla coro, juraban por la Santa Cruz que *Milagro*, por otro ídem, era la copia de la platera. Y una vieja taimada que fingió un asombro, exclamando al aparecer la señora.

—¡Creí que era la mocita! Obtuvó una ración de garbanzos, y un codillo de jamón añejo para poner una olla suculenta.

Corrieron los años.

La niña era un prodigio, una beldad perfecta. Acudían los pretendientes como las mariposas á las flores.

Y como se la reunía la fama de su genio angelical, de ser la única heredera *del trapillo* de los plateros, que calculaban en bastantes onzas de oro con peso de ley, y sobre todo el primor de sus haciendas y bordados, se la reputaba un buen partido para señores y plebeyos.

Pero *Milagro* ni despreciaba ni admitía adoradores. Con gran finura destruía sus esperanzas, y á las oraciones era ya la casa un castillo encantado.

Un mayorazgo cordobés, muy rico y título del reino, pidió con toda solemnidad su mano.

Y era joven y galán.

La respuesta que obtuvo, después de mil frases de gratitud, fué «que no se casaría nunca, para que no pudieran decirle envidiosas ó maldicientes, que había salido al mundo por el camino que recorren las ratas.»

Y nadie pudo separarla de semejante determinación.

Hay que advertir que sus padres adoptivos se alegraban en secreto, temerosos de que pudiera abandonarlos.

Una mañana los vecinos más madrugadores notaron que en la fachada de la casa apareció un retrato de mujer, que sin duda se pintó á la claridad de la luna, por un artista, si ligero en sus trazos, de pincel con honores de brocha gorda.

Debajo del óvalo, había este letrero:

«La que tiene un corazón de piedra, debe conservarse su efigie entre ladrillos.»

No era muy fina la alegoría ni la dedicatoria. Se atribuyó el caso al título calabaceado, y el platero dispuso borrar el rótulo, pero no la pintura, influido más bien por la esposa, siempre con la manía de que se admirase la semejanza.

La joven continuó asistiendo con singular cariño á sus padres adoptivos, pero sin dar su brazo á torcer en lo del casamiento.

Cuando éstos fallecieron se retiró al convento de Santa Inés.

Creyeron tendría vocación de monja, mas todo lo contrario. Quedó en clase de *Señora de piso*, y de bienhechora de la comunidad durante su vida, que no fué corta.

Y el vulgo, que á todo saca su ejemplo, cuando alguna mozueta guapa huía de escuchar la epístola de San Pablo, exclamaba desde la remota fecha:

—Anda, que te pareces á la del retrato de la *Casa de la Ninfa*.

ANTONIO J. AFAN DE RIBERA.

MADRID

Impreso en papel del almacén de D. Antonio Orozco, *Relatores*, 9.  
Tipografía de José Quesada.—Calle de Ovid, 8.

# BRILLANTES DE BORO

NUEVO DESCUBRIMIENTO

## Joyería en imitación

ORO Y PLATA

Puerta del Sol, 11 y 12

On parle français

PRECIO FIJO

# ELECTRICIDAD

## FONÓGRAFOS.—GRAMÓFONOS Y ZONÓFONOS

Cilindros para fonógrafos, baratísimos.  
Discos para gramófonos y Zonófonos.  
Diafragmas **Betini**, legítimos.

**Motores eléctricos y Ventiladores.**

Lámparas incandescentes.

Material de luz y timbres.

Máquinas de escribir.

El **Cyclostil** automático, pueden sacarse 1.000 copias por hora.

(El **Zonófono** es la máquina parlante más perfeccionada conocida; sirven para él los discos del Gramófono).

Pídanse Catálogos.

UREÑA.—BARQUILLO, 14.—Madrid.



# LA IBÉRICA

Sociedad en Comandita para servicios Médico-farmacéuticos, Homeopáticos, Socorros, Vacunación, Sueroterapia, Hidroterapia, Aguas azoadas é Inhalaciones.

CONSTITUÍDA POR ESCRITURA PÚBLICA

DOMICILIO SOCIAL.—15, INFANTAS, 15.

SEGUROS GRATUITOS AL ASOCIADO  
GRANDES BENEFICIOS

Pólizas económicas de suscripción

PÍDANSE CIRCULARES

# GRAN BAZAR INGLÉS

Aicobas de todos los estilos más modernos, comedores, despachos, tapicería y toda clase de muebles.

★ Ignacio Morlans ★

1, INFANTAS, 1  
Fuencarral, 18 y 20

Camas, Colchones y Muebles

DUPLICADO

Especialidad en colchones de muelles de todos los sistemas.

Además de estas dos casas, el Bazar Inglés ha abierto una lujosísima sucursal en la calle de **Recoletos, núm. 1**, con objeto de poder servir con más comodidad á su numerosa clientela de los barrios de la Castellana y Salamanca.

# RON MULLATA

DESTILERÍA Á VAPOR DE LICORES Y AGUARDIENTES

ALBERU FILS et C.<sup>ie</sup>

COGNAC (Francia).—GIJÓN (España)

Sucesores: R. VEGA y C.<sup>a</sup> — (Gijón)

De venta: Principales Ultramarinos, Cafés, Fondas, etcétera. Por mayor: Señores Villar y Urresti, Mesonero Romanos, 42.

Cognac SERRES  
Cognac ALBERU

# BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas.

Seguros de incendios, Seguros sobre la vida y de supervivencia.

Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados.

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos y tarifas á los Sres. Delegados en provincias ó al domicilio social.

# RILEY Y C.<sup>A</sup> INGENIEROS MADRID

Oficina técnica: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 51.—APARTADO POSTAL, 132

ALMACENES Y TALLERES, PACÍFICO, 21 DUPLICADO

Grandes depósitos de conductores eléctricos, desnudos y revestidos, aisladores de porcelana, lámparas, aparatos de medida, timbres, interruptores, portalámparas, arañas, teléfonos, pararrayos y toda clase de material eléctrico.

Talleres de construcción de arañas, brazos portátiles y demás accesorios de alumbrado por gas y electricidad. Sección de níquelado y galvanoplastia.

Previo presupuesto, suministramos motores y gasógenos de gas pobre, máquinas de vapor y de gas, calderas de vapor, turbinas, electromotores, acumuladores, transformadores, alternadores monofásicos y polifásicos, dinamos de corriente continua, cuadros de distribución completos.

CATALOGOS GRATIS

# PAJARETE ORQUÍDEO

El organismo humano es comparable á una caja de caudales; si los gastos superan á los ingresos, la ruina es inevitable. Del mismo modo, cuando un individuo no reintegra las pérdidas que sufra por el natural desgaste, por las enfermedades ó por los excesos, se apodera de él la miseria orgánica.

Es en vano nivelar la caja con moneda falsa ó valores no cotizables, como tampoco se recuperan las fuerzas ni se combate la debilidad con quinas, fosfatos ni colas (base de los tónicos que se venden por ahí); porque no son cotizables y no dan al organismo lo mismo que ha perdido, siendo esta la causa de la neurastenia, la tuberculosis, la impotencia y todas las enfermedades por defecto de nutrición.

Sólo el **Pajarete Orquídeo**, reconocido por la clase médica como el más poderoso alimento, vigoriza y cura dichas enfermedades. Pídanse en las principales farmacias.

Depositario general:

G. García, Capellanes, 1, Madrid: Borrell, Puerta del Sol, 5.



POR PESETAS 2,50 SEMANALES  
SE ADQUIEREN LAS CÉLEBRES

# EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALÁ, 40

Abierta todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Se invita al público á visitar el referido local, en el que se exponen más de 150 modelos de máquinas para toda clase de industrias en las cuales se emplea la costura, así como también los trabajos artísticos ejecutados con la célebre Máquina bobina central, la misma que sirve para toda clase de labores domésticas.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS EN LA

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

Calle de Alcalá, 40

en la Sucursal de Madrid, calle de la Montera, 18

ó en cualquiera de las Sucursales que hay en todas las capitales de provincia.



fabricadas únicamente por  
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pedid en todo el mundo las **AGUAS DE CARABAÑA**  
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — UNA PESETA botella.  
 GRAN DEPURATIVO.—ÚNICAS EN EL CONSUMO.—VENTAS: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## EL GRAPHOS

Artículos y productos para fotografía

Cinematógrafo de aficionado

Películas y Linternas

**ANTONIO G. ESCOBAR**

2, VICTORIA, 2.—Madrid.—2, VICTORIA, 2

## ★ Institución Española de Electroterapia ★

(Establecimiento fundado en 1889)

HUERTAS, 15, 1.ª (Plaza de Matute)

Tratamiento de LA VEJEZ, diabetes, PARALISIS, gota, REUMATISMO, neurastenia, ATAXIA, enfermedades del estómago, del hígado, de la próstata, insomnio, etc.

(De 9 á 6, menos los domingos)

## AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46

En esta Casa encontrarán baratura sin igual en todos los servicios fúnebres y adecuados á todas las clases de la sociedad; pero con especialidad á los militares y pensionistas jubilados, á los que se les hace un descuento verdad del material de la Empresa, aparte del excelente servicio y ventajas que puede hacer con relación á otras cosas.  
 Embalsamamientos á todas partes, traslados y excelentes coronas.

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 2.067

## EUSTAQUIO SOLER

SASTRE ESPECIAL EN TRAJES DE VESTIR

ÚNICO PREMIADO EN SU CLASE

EN LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

CALLE MAYOR, 29

## EL CINTURÓN ELÉCTRICO

El Cinturón eléctrico Galvani cura radicalmente: la impotencia, el agotamiento de fuerzas, la vejez prematura, la neurastenia, los dolores nerviosos, las enfermedades de la médula, las parálisis, el dolor de riñones, el reumatismo, la gota y las dolencias de la matriz, de los ovarios y del estómago.

Desconfíe el público de estos armatostes antihiigénicos, perjudiciales á la salud, que se anuncian con diversos nombres. Son feas imitaciones del **Cinturón eléctrico Galvani**.

OFICINAS: Caballero de Gracia, 8, principal, Madrid y Puerta del Angel, 7, Barcelona.

## PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

**TORRES MUÑOZ**

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Este producto es soluble, y aunque se aumente la dosis, no perjudica. Cajitas metálicas de 0,50 y 1 una peseta.—Lata de kilo y medio, que resultan más económicas, á 5 pesetas.

Este producto también se vende en **Pastillas comprimidas** á 0,50 la cajita metálica.

San Marcos, 11, Farmacia

## LA GASTRONOMÍA (Resto de edición)

Libro de suma utilidad en el **Arte culinario**.  
 Doscientos platos escogidos, por el acreditado cocinero D. Ignacio Domenech.

Precio: **UNA peseta CINCUENTA céntimos**

(SU VERDADERO PRECIO ES CUATRO PESETAS)

De venta en casa de **ROS, Victoria, 3, Madrid**.  
 Se envía á provincias, **certificado, remitiendo DOS pesetas** en letra ó sellos de Correos.

## DESARROLLO FUEZA SALUD

SE ADQUIEREN USANDO LAS  
 PESAS CON RESORTES SANDOW

**POLEA-TENSOR SANDOW**

Especiales para Caballeros, Señoras y Niños

**LUIS VIVES Y C.ª**

MADRID: Alcalá, 18 BARCELONA: Fernando VII, 23.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

De las escopetas españolas

Marca **JABALÍ**



# PETRÓLEO GAL

# PARA EL PELO